



---

# INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

---

# Colombia



Elaborado por la Oficina  
Económica y Comercial  
de España en Bogotá

Actualizado a junio 2018

<b>1 SITUACIÓN POLÍTICA</b> .....	4
<b>1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES</b> .....	4
<b>1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS</b> .....	6
<b>2 MARCO ECONÓMICO</b> .....	7
<b>2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA</b> .....	7
2.1.1 SECTOR PRIMARIO .....	7
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO .....	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO .....	7
<b>2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA</b> .....	7
<b>3 SITUACIÓN ECONÓMICA</b> .....	10
<b>3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES</b> .....	10
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS .....	15
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB .....	16
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO .....	17
3.1.2 PRECIOS .....	18
IPC .....	19
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO .....	19
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA .....	19
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA .....	20
<b>3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS</b> .....	22
<b>3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO</b> .....	23
<b>3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS</b> .....	24
3.4.1 APERTURA COMERCIAL .....	24
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES .....	24
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES) .....	25
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES) .....	26
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	27
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES .....	27
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	28
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES .....	29
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS .....	30
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN) .....	31
<b>3.5 TURISMO</b> .....	32
<b>3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA</b> .....	33
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES .....	33
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES .....	34
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES .....	34
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA .....	35
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS .....	36
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES .....	36
<b>3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES</b> ...	36
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES .....	36
<b>3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS</b> .	37
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS .....	37
<b>3.9 RESERVAS INTERNACIONALES</b> .....	38
<b>3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO</b> .....	38
<b>3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS</b> ...	39

3.12	<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO</b>	39
3.13	<b>PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>	39
<b>4</b>	<b>RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES</b>	39
4.1	<b>MARCO INSTITUCIONAL</b>	39
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	40
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	40
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	41
4.2	<b>INTERCAMBIOS COMERCIALES</b>	42
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	43
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	43
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	44
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	45
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	45
4.3	<b>INTERCAMBIOS DE SERVICIOS</b>	45
4.4	<b>FLUJOS DE INVERSIÓN</b>	46
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	47
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	47
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	48
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	48
4.5	<b>DEUDA</b>	48
4.6	<b>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA</b>	48
4.6.1	EL MERCADO	48
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	49
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	49
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	49
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	50
4.7	<b>ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN</b>	50
<b>5</b>	<b>RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES</b>	51
5.1	<b>CON LA UNIÓN EUROPEA</b>	51
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	52
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	53
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	53
5.2	<b>CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES</b>	55
5.3	<b>CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO</b>	56
5.4	<b>CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES</b>	56
5.5	<b>ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES</b>	56
5.6	<b>ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO</b>	57
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	58

## 1 SITUACIÓN POLÍTICA

### 1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

El Parlamento es bicameral: Cámara Alta o Senado, con 102 senadores, y Cámara baja o Congreso, con 166 diputados, elegidos por sufragio directo cada 4 años.

Tradicionalmente, han existido dos grandes partidos políticos en Colombia: el Partido Liberal, y el Partido Conservador. Ambos partidos están presentes a nivel municipal, departamental y nacional. El Partido Liberal ha jugado un papel importante en la política del país en épocas pasadas, con el gobierno de César Gaviria (1990-94) y el de Ernesto Samper (1994-1998) y es un partido socialdemócrata, miembro de la Internacional Socialista. En principio, el Partido Conservador representaría una opción de centro derecha, aunque existen pocas diferencias ideológicas entre ambos partidos.

No obstante, con la irrupción en la escena de la política nacional de Álvaro Uribe en el 2002, de procedencia liberal, surgió el partido de la U, que agrupaba a los seguidores de las políticas de Uribe, como una opción de centro-derecha con muchos puntos en común con los conservadores. A raíz de las diferencias entre el actual presidente Juan Manuel Santos, y el ex presidente, Álvaro Uribe, éste último decidió crear un nuevo partido político (Centro Democrático) que participó en las pasadas elecciones legislativas y presidenciales de 2014, quedándose Juan Manuel Santos como líder del partido de la U.

Además, en los últimos años han surgido nuevos partidos y movimientos políticos, como el Polo Democrático, o Progresistas que representan una ideología de izquierdas.

Tras las elecciones celebradas el 11 de marzo, el Congreso que tomará posesión en agosto de este año (junto con el nuevo presidente) y ejercerá su labor legislativa hasta 2022.

Los resultados pronostican un Congreso **mayoritariamente de centro derecha**. Si se suman los escaños obtenidos por los partidos de centro derecha (Centro Democrático, Cambio Radical, Partido Conservador, partido Mira y Opción Ciudadana) obtienen un total de 138 escaños.

En el centro y centro izquierda quedan como potenciales aliados el Partido Liberal y la Alianza por Colombia (Verdes, Polo Democrático), que sumados tienen 73 escaños, a los que se agregarían algunos del Partido de la U, que se calcula que repartirá sus intereses entre Cambio Radical, del candidato presidencial Germán Vargas Lleras, y este grupo de centro izquierda.

Por su parte la izquierda, si se suman los escaños de las Farc, no alcanzan a 20.

Por partidos, el **Centro Democrático** (partido del ex presidente Álvaro Uribe) obtuvo el mayor número de congresistas. El "uribismo" obtuvo casi 2.470.000 votos y le correspondieron 19 escaños (curules). Sin embargo, el resultado no fue el esperado ya que perdieron un escaño en el Senado con respecto a las últimas elecciones. Donde sí tuvo éxito fue en el Congreso, al pasar de 19 representantes a 32.

**Cambio Radical**, el partido del ex vicepresidente Germán Vargas Lleras, obtuvo poco más de 2 millones de votos que le alcanzaron para 16 escaños en el Senado, prácticamente doblando el número de congresistas que logró hace cuatro años, cuando tuvo nueve senadores. En la Cámara, en 2014, tuvo 16 representantes y hoy tiene 30. Cambio Radical le apostó a una lista de barones electorales y se ve como el partido más sólido.

Los partidos de izquierda, **Alianza Verde, Polo y Decentes**, se sitúan con un 20% del parlamento y 2.500.000 votos. La Alianza Verde pasó de tener 5 senadores a 10, y de 6 representantes en el Congreso a 9. El exalcalde de Bogotá, Antanas Mockus, que encabezaba

esta lista, tuvo una impresionante votación de más de 535.000 votos. Polo Democrático, encabezado por el actual senador Jorge Enrique Robledo, ha logrado mantener estable su representación desde los comicios de 2014, al obtener 5 senadores. Sin embargo, en la Cámara de Representantes (Congreso) apenas logró dos escaños. Decentes, de nueva creación por parte del también exalcalde de Bogotá **Gustavo Petro**, consiguió cuatro senadores y dos representantes a la Cámara.

En cuanto al **Partido Conservador**, que en 2014 obtuvo cerca de 20 escaños, siendo una de las bancadas mayoritarias en el Senado de la República, pasó de 18 a 15 senadores. En la Cámara de Representantes (Congreso), se convirtieron en la quinta fuerza mayoritaria, con 21 legisladores.

El **Partido Liberal**, por su parte, partía con muy bajas expectativas y finalmente consiguió poco más 1.860.000 votos, lo que le supuso 14 senadores y 35 representantes a la Cámara, aunque perdió tres en cada uno con respecto a hace cuatro años. Se ha considerado un moderado éxito para al criticado expresidente César Gaviria (presidente del partido) y oxígeno para **Humberto de la Calle**, candidato presidencial del partido.

El **Partido de la U**, el del presidente Santos, dejó de ser la fuerza más grande del Congreso, pasó de tener 21 senadores a 14, y de 27 representantes en la Cámara pasó a 25.

La gran novedad es que el partido de la **FARC** entrará en el Congreso con 10 representantes asegurados por lo establecido en los Acuerdos de Paz. Su candidato a las elecciones presidenciales, Sergio Londoño, alias "Timochenko", ha anunciado su retirada de la contienda presidencial del 27 de mayo al serle practicada una delicada cirugía de corazón tras sufrir un infarto. Ello refleja el rechazo que existe en la sociedad colombiana por las FARC (que a lo largo de los 50 años de conflicto dejaron de ser un grupo con reivindicaciones políticas para pasar a ser un grupo guerrillero traficante de droga).

En cualquier caso, los resultados de las elecciones legislativas **dan una perspectiva más despejada** de cómo se puede plantear la primera vuelta presidencial del próximo 27 de mayo.

### **Elecciones presidenciales**

El **27 de mayo** se celebrará la primera vuelta de las elecciones presidenciales y, si ningún candidato obtiene el 50% de los votos, el **17 de junio** se celebrará la segunda vuelta.

El candidato que gane, **solo podrá gobernar durante una legislatura de cuatro años**; la posibilidad de reelección que introdujo el presidente Uribe ha sido eliminada.

En este contexto, superadas las votaciones de Congreso y las consultas interpartidistas, hay actualmente 6 candidatos presidenciales: Germán Vargas Lleras (líder del partido Cambio Radical, pero que se presenta como independiente), Gustavo Petro (exalcalde de Bogotá y líder del movimiento Progresistas-Colombia Humana), Humberto de la Calle (líder del partido liberal), Iván Duque (líder del partido Centro Democrático y candidato del "uribismo"), Sergio Fajardo (líder de Coalición Colombia) y Viviane Morales (líder del partido Somos Región Colombia).

De acuerdo con las últimas encuestas, Iván Duque, candidato del Centro Democrático, y Gustavo Petro, de Colombia Humana, están en un empate técnico en el primer lugar. El uribista tiene el 23,6% de intención de voto, mientras que el exalcalde de Bogotá tiene 23,1%. Sergio Fajardo, el candidato de Coalición Colombia, está en el tercer lugar con el 8,1% de intención de voto, con un claro descenso, ya que en diciembre tenía un 15,7% y en enero, 14,6%. Esto hace que cada vez más se baraje la posibilidad de una alianza con Humberto de la Calle, el candidato del partido liberal. Germán Vargas Lleras, más descolgado en las encuestas, mantiene también opciones al concentrar el apoyo de la costa Caribe y contar con la mejor "la maquinaria política" política, según los expertos.

En este panorama, hay que tener en cuenta que el sistema de votación en dos vueltas hace que, muy probablemente, las candidaturas más radicales, de izquierda o de derecha, de llegar a una segunda vuelta pierdan.

## **División interna por los acuerdos de paz**

Los Acuerdos de Paz de Colombia entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se firmaron el 24 de agosto de 2016 tras 5 años de intensas negociaciones.

Este proceso de Paz ha tenido siempre el apoyo unánime de la comunidad internacional. Tanto es así que en 2016 se le otorga al Presidente Santos del premio Nobel de la Paz 2016 por sus "decididos esfuerzos" por llevar la paz a su país tras 52 años de conflicto armado.

No obstante, la cuestión ha generado una significativa división interna que se está reflejando ya en el ámbito político.

En efecto, los acuerdos se sometieron a un Plebiscito como mecanismo de refrendación el domingo 2 de octubre de 2016. El resultado fue una victoria muy justa del NO, con el 50,2% de los votos frente al 49,7% del Sí. La abstención fue muy elevada, del 62,59%.

Los defensores del NO argumentaban no estar en contra de la paz pero si del manejo del proceso de negociación (se concibe el apoyo recibido de la comunidad internacional como una presión adicional para intentar imponer el SI) y rechazo al contenido de los acuerdos en especial en lo que se refiere a sistema de justicia especial, al margen de la ordinaria, para los guerrilleros y la participación de las FARC en la vida política. Las concesiones a las FARC se consideran excesivas por parte de la sociedad colombiana.

Tras el resultado del referéndum, el Gobierno de Santos, que invirtió todo su capital político en estos acuerdos, introdujo una serie de modificaciones superficiales en los mismos con la intención de dar cabida a algunas de las reivindicaciones de los partidarios del "NO". Los acuerdos ligeramente modificados fueron refrendados esta segunda vez por el Congreso y entraron en vigor en enero de 2017.

Por otro lado, el 30 de marzo de 2016, el gobierno de Colombia anunció el inicio de diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Las conversaciones en la fase pública se desarrollan principalmente en Ecuador. La negociación gira en torno a seis puntos: participación de la sociedad en la construcción de la paz, democracia para la paz, transformaciones para la paz, víctimas, fin del conflicto armado e implementación. Estas conversaciones se encuentran actualmente suspendidas después de una serie de ataques por parte de la guerrilla que dejaron siete policías muertos y decenas de heridos.

## **1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS**

Los dos principales actores en cuanto a políticas económicas del Gobierno son el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), que tiene rango de Ministerio.

Mauricio Cárdenas Santamaría es el Ministro de Hacienda y Crédito Público y sigue en su cargo en el segundo mandato del presidente Juan Manuel Santos que empezó el pasado 7 de agosto de 2014.

Luis Fernando Mejía es el Director General del DNP, organismo técnico asesor del Gobierno Nacional que lidera y orienta la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y la programación y seguimiento de los recursos de inversión dirigidos a conseguir los objetivos de medio y largo plazo, orienta, formula, evalúa y hace seguimiento a las políticas y proyectos para el desarrollo económico, social y ambiental del país, a través de un trabajo coordinado con las entidades del orden nacional y territorial.

## 2 MARCO ECONÓMICO

### 2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

#### 2.1.1 SECTOR PRIMARIO

En el 2016, el sector agropecuario creció un 1% y en 2017 el crecimiento de la economía en su conjunto escasamente superará el 2,3 % y sectores como el agropecuario, la minería y las edificaciones estarán creciendo por debajo de este nivel.

#### 2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

**Industria manufacturera:** En febrero de 2017 la producción real de la industria manufacturera registró una variación anual de -3,2%, al compararla con febrero de 2016 cuando fue 6,3%, la más alta para el mes de febrero de los últimos nueve años.. Dos de los sectores tuvieron un crecimiento más elevado fueron coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles con una variación de 8,8% y elaboración de productos de panadería con 6,7%

**Construcción:** El sector de la construcción mostró un crecimiento del 3,5% en 2016.

**Sector petrolero y minero:** El sector minero energético es un sector de gran importancia para la economía colombiana, aunque el descenso en el precio del petróleo ha ralentizado su crecimiento en los últimos años. Así, sectores como la explotación de minas y canteras sufrieron un descenso del 27% en el 2016.

#### 2.1.3 SECTOR TERCIARIO

**Transporte, almacenamiento y comunicaciones:** El crecimiento de este sector fue del 0,3% en 2016.

**Comercio, restaurantes y hoteles:** Este sector tuvo un crecimiento del 11,4% en el año 2016.

### 2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

La topografía de Colombia exige el desarrollo de sistemas multimodales de transporte. En años recientes el país ha aumentado la inversión en infraestructura de transporte por medio de concesiones en todas las áreas.

#### Red de carreteras

Consiste en tres redes con una longitud total de más de 200.000 kilómetros de los cuales casi 20.000 kilómetros están a cargo de la Nación, más de 40.000 kilómetros se encuentran a cargo de la red departamental y en torno a 140.000 forman parte de la red terciaria.

La red básica tiene siete carreteras principales norte-sur y ocho vías este-oeste. La red secundaria y terciaria tiene carreteras que permiten comunicaciones a las diferentes regiones con los principales centros urbanos.

De la red primaria, en torno al 83% está pavimentada, según datos del ministerio. En total, sólo el 20% de las vías aproximadamente están pavimentadas, pero en las vías terciarias esta cifra es de escasamente un 6%. Con el plan de carreteras de cuarta generación (4G) se podrían adicionar otros 1.200 km a la red primaria actual.

La ayuda proporcionada por el paquete de ayuda de los EEUU, comúnmente llamado "Plan Colombia", al programa del gobierno "Carreteras para la Paz" es notable y ha proporcionado la financiación para importantes proyectos de construcción de infraestructura de carreteras en diversas áreas del país.

Otro proyecto importante es la iniciativa de construcción del túnel de la Línea. Este túnel es parte del corredor Bogotá-Buenaventura; que tendrá una longitud de 503 kilómetros y con el que se espera reducir en 10 kilómetros la distancia de Bogotá, el centro de producción principal del país,

al Puerto de Buenaventura, a través del cual se envían el 89% de las exportaciones colombianas de la Costa Pacífica. Esta menor distancia acortará el tiempo de viaje de los vehículos livianos en aproximadamente 30 minutos y de los vehículos pesados en 80 minutos.

Actualmente hay tres grandes proyectos en proceso: la “Ruta del Sol” con cerca de unos 1.000 kilómetros de carretera que enlazará Bogotá con la Costa Atlántica, la “Autopista de la Montaña” compuesta de 4 corredores viales de 900 kilómetros de longitud en la zona de Medellín y la “Autopista de las Américas”, una red de doble calzada que unirá las fronteras de Panamá con la de Venezuela por el norte del país.

### **Red ferroviaria**

Después de las carreteras, los ferrocarriles son el segundo medio de transporte de carga más utilizado en el país, con 1.995 kilómetros de red férrea concesionada, de los cuales 1672 km están bajo administración del ANI y 319 km del INVIAS, básicamente utilizadas para transportar carbón.

Actualmente están en curso importantes proyectos para reparación, mantenimiento, y operación de redes ferroviarias bajo concesión:

**Sistema Ferroviario del Pacífico:** se extiende sobre 498 kilómetros, atravesando el Departamento del Valle del Cauca. Los principales productos transportados son azúcar, café, cereales y madera.

**Sistema Ferroviario del Atlántico:** se extiende sobre 1.493 kilómetros, conectando los dos principales centros de consumo del país (Bogotá y Medellín) con la Costa del Caribe. La concesión tiene 245 kilómetros. Los principales productos transportados son carbón, cemento, acero, café, cereales, papel y fertilizantes.

Se está dedicando especial atención a la renovación y construcción de líneas ferroviarias. La meta es mejorar el transporte de carbón conectando las minas con las ciudades y puertos.

Adicionalmente, se están realizando estudios de trenes para pasajeros urbanos y suburbanos.

Actualmente existen dos grandes proyectos en proceso:

**Sistema Ferroviario Central:** se extiende sobre 1.045 kilómetros desde Villavieja en el Huila hasta Chiriguaná en el Cesar. El proyecto de rehabilitación se encuentra en proceso de licitación pública.

**Tren del Carare:** desarrollo de un corredor férreo que permita potenciar la explotación de los recursos carboníferos de las cuencas de Cundinamarca, Boyacá y Santander. Se construirían 202 nuevos kilómetros y 62 kilómetros con servidumbre.

En Colombia solo existen dos redes ferroviarias privadas; entre Belencito y Paz del Río (39 Km) y entre segunda Cerrejón y Puerto Bolívar (145Km).

### **Transporte urbano**

El país ha progresado de un sistema anticuado de transporte público de pasajeros urbanos a un nuevo sistema de transporte masivo.

Bogotá, la ciudad líder en este nuevo sistema, se ha convertido en un modelo para varias ciudades colombianas tales como Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, y Pereira, así como para países tales como Perú, Chile, la República Dominicana, Venezuela, México, Panamá, Nicaragua, Honduras, Indonesia, India y Vietnam.

Transmilenio, el sistema de transporte masivo de Bogotá comenzó a funcionar en diciembre de 2000. Este sistema transporta a 160 pasajeros por autobús a una velocidad promedio de 27km/hora, transportando en hora punta una media de 196.637 pasajeros. Cuenta con 114 estaciones en 84 kilómetros de red troncal y además da servicio a 663 kilómetros con su flota de



alimentación a la red troncal.

Los autobuses que viajan sobre las calles principales reciben pasajeros de autobuses de más baja capacidad (64 a 72 pasajeros), dicho recorrido va de los barrios que están lejos del sistema a las estaciones terminales. Ello ayuda a los residentes de la ciudad a tener acceso a un sistema de transporte más completo, más eficiente y más rápido.

Además, actualmente se están realizando estudios para la construcción de un metro en Bogotá.

### **Red fluvial**

Debido a la abundancia de recursos hidrológicos, Colombia tiene una ventaja competitiva significativa en términos de transporte fluvial. La ruta fluvial está conformada por alrededor de 16.877 kilómetros de ríos, clasificada como navegación mayor permanente, navegación mayor transitoria y navegación menor, de acuerdo con las características de los canales navegables. Esta red recorre del centro del país hacia los cuatro puntos cardinales y conforman las vertientes hidrográficas del Magdalena, del Orinoco, del Atrato y del Amazonas.

La Red Primaria con 8.423 kilómetros sirve como medio de comunicación entre los puertos fluviales y las carreteras de acceso a varias capitales de departamento, mientras que la Red Secundaria, con 8.454 kilómetros cumplen una función de comunicación regional y local

La política del gobierno colombiano ha impulsado la rehabilitación de los ríos como medio para transportar pasajeros y carga.

Los seis principales ríos navegables en Colombia son: el Magdalena, Meta, Cauca, Orinoco, Amazonas y el Atrato.

El Gobierno planea dar bajo concesión la operación, mantenimiento y administración portuaria de los ríos Magdalena y Meta.

### **Río Magdalena**

Conecta el interior del país con la Costa del Caribe. La navegación mayor cuenta con 636 kilómetros de red navegable permanente y 277 transitoria y la navegación menor con 1.092 kilómetros de red navegable permanente.

Los principales productos transportados son hidrocarburos, minerales, carbón y cemento.

El proyecto YUMA, diseñado para mejorar la navegabilidad de este río e incentivar el transporte de carga y de pasajeros a través del río. Se busca involucrar a inversores privados en la financiación de las diversas etapas del proyecto, a través de concesión o asociación con el gobierno. El proyecto convertirá al río Magdalena en la ruta principal para el comercio exterior, aprovechándose no solamente los bajos costos de los fletes, sino también desarrollando posibilidades de turismo para las ciudades y puertos situados a lo largo del río.

### **Río Meta**

La principal vía fluvial en la parte noreste del país que también sirve como ruta para el comercio con Venezuela.

Los productos transportados a través del Río Meta incluyen materiales de construcción, bebidas, alimentos y ganado.

Hay un proyecto para mejorar la navegabilidad del Río Meta con el fin de aumentar el comercio bilateral con Venezuela.

La Reforma Fiscal (Ley 788 de 2002) exime de pagar el impuesto sobre la renta durante 15 años a las compañías que suministran servicios de transporte fluvial con planchones de bajo calado.

### **Transporte marítimo**

Actualmente existen en Colombia 9 puertos especializados en actividades específicas.

En Colombia nos podemos encontrar con tres tipos de puertos bastante diferenciados: los de contenedores, los de carbón a granel y los de granel líquido, principalmente petróleo.

En contenedores, el principal puerto del país es Cartagena. Tradicionalmente el puerto de Buenaventura había sido el principal puerto del país en contenedores, pero los últimos años el auge del puerto de Cartagena ha sido muy importante.

El principal producto transportado por red fluvial es el carbón a granel y el puerto con más tráfico es el de Santa Marta.

### **Transporte aéreo**

El transporte aéreo está muy desarrollado y el sector experimenta una continua mejora tecnológica. Oficialmente hay 77 aeropuertos, 11 de los cuales son internacionales.

El gobierno involucró a compañías privadas en la administración y operación de aeropuertos otorgando varias concesiones, entre ellas la del aeropuerto El Dorado de Bogotá que se encuentra en fase de ampliación y remodelación pues ha quedado pequeño para el tráfico que genera hoy en día la ciudad de Bogotá.

El proyecto incluye la construcción de una nueva terminal, remodelando la existente, construyendo y renovando vías de acceso, y mejorando redes de suministro.

La terminación de este proyecto ayudará al Aeropuerto Internacional El Dorado a consolidar su posición como un centro clave de distribución y entrada para tanto el comercio doméstico como el internacional.

Es el aeropuerto con mayor volumen de carga de toda Latinoamérica y el tercero en volumen de pasajeros.

Asimismo también se encuentra en curso la concesión e integración de los aeropuertos de Centro Oriente para operar los aeropuertos de Santa Marta, Valledupar, Riohacha, Cúcuta, Barrancabermeja y Riohacha, y la remodelación de los aeropuertos del Centro Occidente que agrupa los aeropuertos de Armenia, Pereira, Cartago Y Palestina. La mayor obra se realizará en el aeropuerto de Palestina donde se adecuará un terreno de 2.100 metros de longitud para la construcción de una nueva pista con capacidad para aviones a reacción.

## **3 SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES**

En la última década la economía colombiana ha experimentado un significativo auge gracias a la buena gestión macroeconómica, los incentivos fiscales, y una significativa entrada de capitales extranjeros, que han dado lugar a altas tasas de crecimiento, con baja inflación y poco endeudamiento público.

Sin embargo, la economía colombiana ha mostrado un comportamiento poco alentador en 2017, lastrado fundamentalmente por el estancamiento de los precios del petróleo y la dinámica negativa de la industria y la minería.

El **crecimiento económico** se está reactivando lentamente después de la ralentización de los últimos años. La economía colombiana creció un 2,2% en el primer trimestre de 2018, o impulsada entre enero y marzo por las actividades financieras y de seguros, así como la administración pública y defensa. Sin embargo, el sector de construcción fue el que más se contrajo en el primer trimestre.

En 2017, se registró un crecimiento del 1,8%, inferior de las cifras registradas en 2016 (2,2%), 2015 (3,08%) y 2014 (4,6%). Este es el peor dato desde 2009 y, aunque se considera que en 2017 se ha absorbido el shock económico derivado de la caída de los precios internacionales del petróleo, podríamos estar ante un cambio de tendencia dada la decreciente seguridad jurídica; los efectos de la reforma tributaria sobre la clase media; la complicada coyuntura económica y la parálisis reformista de la segunda legislatura de Santos.

La situación de desaceleración que experimenta actualmente la economía colombiana aún se mantiene, aunque siete de las nueve grandes ramas productivas que conforman el PIB registraron crecimientos positivos y de éstas tres se ubicaron con tasas de crecimiento anual superiores a la del PIB del trimestre (1,3%). Los renglones de la economía con peor desempeño fueron la minería, que registró una variación de -6,0%, y la industria (-3,3%); el sector agropecuario, por su parte, experimentó el mayor incremento (4,4%). A dicho sector le siguieron los servicios financieros (3,9%) y los servicios personales y comunales (3,0%).

Hasta mayo de 2018 la variación anual del **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** fue de 3,16% (último dato disponible), casi un punto por debajo del dato de cierre del año anterior, cuando la variación del IPC se situó en 4,09%. Esta variación fue la más baja en los últimos cuatro años para el periodo móvil junio-mayo. La variación del grupo Alimentos dentro de este mismo periodo fue de 1,50%, la más baja de los últimos cinco años.

De esta manera, la inflación se sitúa ya dentro del rango meta de inflación establecido por el Banco de la República (2%-4%). Esta tendencia viene desde 2017, cuando se ubicó por debajo de la registrada en 2016, cuando fue de 5,75%, y se acerca ya al rango meta de inflación establecido por el Banco de la República (2%-4%). La mayor parte de este descenso fue resultado de la desaparición de las presiones inflacionarias, originadas tanto por el fenómeno climático denominado “El Niño” (sequía) como de la depreciación de la tasa de cambio, que aumentaron fuertemente los precios en 2015 y 2016. Esto afecta sobre todo al comportamiento del grupo de alimentos, que tuvo un menor crecimiento en los precios ya que cerró el año pasado en 1,92% frente al 7,22% que se obtuvo en el 2016. Es decir, que la disminución fue de 5,30 puntos porcentuales.

Según la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en el dato anualizado, el grupo que más contribuyó a que la inflación llegara hasta ese nivel en todo el año pasado fue la vivienda que aportó 1,38 puntos porcentuales a la variación total, lo que hace que se plantee la posible existencia de una burbuja inmobiliaria.

De esta manera, en la actualidad la inflación está muy cerca del techo del rango meta y la inflación básica permanece en niveles altos, lo cual está relacionado con la indexación de precios, el comportamiento de los regulados y el aumento de la tasa general del IVA. Sin embargo, el comportamiento de los bienes excluyendo los alimentos permite pensar que la inflación podría tomar más tiempo para estabilizarse en niveles dentro del rango meta establecido por imperativo legal por el Banco de la República.

La tasa de **desempleo** en Colombia en abril de 2018 (último dato disponible) se ubicó en 9,5%, mientras que hace un año fue de 8,9%. Además, la tasa en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,7%. Las ciudades con mayor desempleo son Quibdó, Armenia y Cúcuta.

En 2017 esta tasa se ubicó en 9,4%, con una tasa de ocupación del 58,4% y una participación de 64,4%. Este indicador representa un incremento del 0.2 pp frente a la cifra registrada en 2016, cuando la tasa de desempleo consolidada se ubicó en 9.2%. La cifra de ocupación, 22.383.000 personas con trabajo, es la más alta que ha tenido el país desde el año 2001.

En el global de 2017, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas la tasa de desempleo fue de 10,6%, la tasa de ocupación fue 59,9% y la tasa global de participación fue 67,0%. Por otro lado, en solo diciembre, la tasa en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 9,8%, la tasa global de participación 66,6% y la tasa de ocupación 60,1%.

Las ramas de actividad que más contribuyeron al aumento de la ocupación en el trimestre comprendido entre octubre y diciembre de 2017 para las 13 ciudades y áreas metropolitanas fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones, y actividades inmobiliarias, empresariales

y de alquiler.

Las cifras sobre desempleo en Colombia hay que considerarlas teniendo en cuenta el elevado grado de informalidad que existe en el país y que hacer que dichas cifras pierdan representatividad de la realidad.

En cuanto a las **finanzas públicas**, los ingresos tributarios del gobierno nacional en 2017 (13,8% del PIB) no alcanzaron el objetivo establecido (14,2% del PIB) debido a la desaceleración económica. Esto a pesar de la reforma tributaria de 2016, que entre otras medidas elevó la tarifa general del IVA de 16% a 19%.

No obstante, la meta de los ingresos totales (15,6% del PIB) sí se cumplió, gracias a un aumento de los ingresos provenientes de fondos mantenidos en el exterior por los contribuyentes residentes en el país, junto con unos mayores ingresos de capital y un incremento inesperado de los ingresos no tributarios.

El grueso de los ingresos no tributarios provino del laudo arbitral a favor del Estado y en contra de Claro y Telefónica (por 0,5% del PIB). Estos ingresos extraordinarios fueron de tal magnitud que, incluso, se pudo reservar una parte (0,3% del PIB) para las contingencias de los siguientes años.

Con base en esos ingresos imprevistos y en un recorte del gasto público (de 0,5% del PIB), las autoridades lograron reducir el déficit del gobierno central, de -4% en 2016 a -3,6% del PIB en 2017, como se había establecido en las metas fijadas, de acuerdo con lo estipulado por la regla fiscal.

Sin embargo, si el crecimiento no repunta, el recaudo tributario nuevamente podría no ser suficiente, situándose en el 13,9% del PIB en 2018, en un 14,3% del PIB en 2019 y en un 14,8% del PIB a partir de 2020. Además en estos años se requerirá aumentar los ingresos para compensar el final del impuesto a la riqueza y la reducción de la tasa del impuesto sobre la renta de las empresas, que en 2018 bajará de 40% a 37% y en 2019 luego a 33%.

La dificultad de reducir el déficit fiscal para cumplir la regla fiscal (contemplada en la Constitución colombiana), fue uno de los motivos por los cuales la agencia calificadora Standard & Poor's decidió degradar a finales del año pasado la deuda pública de largo plazo del país en moneda extranjera, de BBB a BBB-, aunque la dejó todavía un escalón por encima del grado de inversión.

Las mayores amenazas para las finanzas públicas se concentran en el incumplimiento de las metas de déficit total del Gobierno fijadas para 2018 (-3,1% del PIB) y 2019 (-2,2% del PIB), dada la fragilidad de la economía. No alcanzarlas impediría la estabilización de su deuda pública neta en el primer año (en 43,8% del PIB) y poder encauzar la deuda a la tendencia decreciente proyectada por el gobierno en el Marco Fiscal para la próxima década (que la llevaría a 31,1% del PIB en 2028).

Por otro lado, la deuda del gobierno alcanzó en 2017 los 411,8 billones de pesos (119.522 millones de euros), y es un 8,79% mayor que el dato del año anterior. De este total, el 65,3% corresponde a obligaciones con agentes internos mientras que el 34,7% es con agentes en el exterior, de manera que la deuda interna del Gobierno Nacional Central alcanzó al término de año los 269,3 billones de pesos (78.162 millones de euros), mientras que la deuda externa fue de 142,55 billones de pesos (41.374 millones de euros).

En porcentaje del PIB, la deuda equivale al 44,9%. De este porcentaje, el 29,4% es endeudamiento interno, y el 15,5%, es externo.

Se realizaron emisiones de Títulos de Tesorería TES por 39,5 billones de pesos (11.614 millones de euros), en línea con lo anunciado en Marco Fiscal de Mediano Plazo, de los cuales 27,6 billones de pesos (8.115 millones de euros) se colocaron a través de subastas y el restante con entidades estatales y otros. Cabe destacar el prepago realizado por la Nación por 5,5 billones de pesos (1.617 millones de euros) de Títulos de Tesorería TES con vencimiento en el año 2018, suavizando el perfil de vencimientos de este año.

Las fuentes de financiación exterior para el 2017 ascendieron a 5.110 millones de dólares. Estos se distribuyen en emisiones por 3.902 millones de dólares a través de bonos en los mercados internacionales y US\$1.208 millones de dólares con desembolsos de la banca multilateral. Se destaca la reprogramación de desembolsos con la banca multilateral por cerca de 1.600 millones de dólares, explicada principalmente por el ingreso de recursos en dólares a la Tesorería General del Laudo arbitral contra Claro y COLTEL, y por el prefinanciamiento realizado mediante la colocación de bonos en los mercados internacionales en agosto del presente año.

En cuanto a la **demanda externa**, durante 2017, la cuenta corriente de la balanza de pagos del país registró un déficit de 10.359 millones de dólares, inferior en 1.770 millones al registrado en 2016. Como proporción del PIB de 2017, el déficit fue de 3,3%, menor en 1,0 puntos porcentuales en comparación con el observado en un año atrás. Esta disminución (1,0 pp.) se originó en la reducción en dólares del déficit de la cuenta corriente (0,6 pp), el crecimiento del PIB nominal en pesos (0,3 pp) y del efecto de la apreciación del peso frente al dólar en la medición del PIB nominal en dólares (0,1 pp)

La cuenta financiera de 2017, incluyendo un aumento de las reservas internacionales por 545 millones de dólares, contabilizó entradas netas de capital por 9,694 millones de dólares, inferiores en 2.989 millones de dólares frente a lo reportado en 2016. En términos del PIB de 2017, las entradas de capital representaron un 3,1%, menor al 4,5% del año anterior.

Estas entradas netas se explican por ingresos de capital extranjero (20.107 millones de dólares), salidas de capital colombiano (9.665 millones de dólares), pagos netos por concepto de derivados financieros (203 millones de dólares), y aumento de las reservas internacionales (545 millones de dólares).

Por componentes de la balanza de pagos, el déficit corriente de 2017 (10.359 millones de dólares) se explica principalmente por los resultados deficitarios de la cuenta de rentas primarias (8.167 millones de dólares), de la balanza comercial de bienes (4.766 millones de dólares), y el déficit comercial de servicios (4.111 millones de dólares). Estos resultados fueron compensados parcialmente por los ingresos netos de transferencias corrientes (6.685 millones de dólares), que tienen su origen en las remesas que envían a Colombia los colombianos residentes en el exterior.

El comercio exterior de bienes durante 2017 registró un balance deficitario de 4.766 millones de dólares, inferior al de un año atrás cuando fue de 9.160 millones de dólares. Las exportaciones del país durante este período fueron de 39.474 millones de dólares, con un incremento anual de 15,8% (5.395 millones de dólares). El crecimiento exportador se originó principalmente en las mayores ventas externas de carbón (2,751 millones de dólares), de petróleo y sus derivados (2,263 millones de dólares) y, en menor medida, por el incremento en los despachos de productos industriales (643 millones de dólares), de café (322 millones de dólares), y banano y flores (90 millones de dólares). En contraste registraron reducciones las ventas externas de oro no monetario (781 millones de dólares). El mayor valor exportado de petróleo crudo y carbón se explica por el incremento en su precio de exportación (30,6% y 26,9% respectivamente) y el aumento de las cantidades despachadas de carbón (26,1%). Por el contrario, los volúmenes vendidos de petróleo disminuyeron 6,6%.

Por su parte, el valor importado de mercancías en 2017 ascendió a 44.241 millones de dólares, con un incremento anual de 2,3% (1.002 millones de dólares). Este aumento fue generalizado, destacándose las mayores importaciones de insumos y de bienes de capital para la industria (892 millones de dólares, 4,1%), de equipo de transporte (205 millones de dólares, 6,2%) y de bienes de consumo (47 millones de dólares, 0,5%). Sobresale la disminución de las compras externas de combustibles y lubricantes (545 millones de dólares, 12,0%).

La **inversión directa extranjera** alcanzó en 2017 los 10.101 millones de dólares, lo que significa un aumento anual de 14,77%. La inversión extranjera neta en Colombia aumentó 1,60% hasta los 15.549 millones de dólares, durante el pasado año. Además, aumentó un 25% la inversión desde el exterior en el sector de la minería y el petróleo de Colombia, aunque también aumentaron las inversiones hacia sectores distintos.

Por otro lado, la inversión extranjera de portafolio, o de corto plazo alcanzó los 4.016 millones de

dólares representando una fuerte caída de 31,4%.

La **calificación** que tiene Colombia para los bonos soberanos de largo plazo en moneda extranjera se mantiene en el grado de inversión, de modo que actualmente Moody's sitúa a Colombia en Baa2. No obstante, Fitch Ratings rebajó el panorama crediticio de Colombia a negativo desde estable y mantuvo la nota soberana en moneda extranjera a largo plazo en BBB. La agencia recortó la nota en moneda local a largo plazo a "BBB" desde "BBB+". Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Colombia de BBB a BBB-, y ha argumentado que el país tiene una limitada flexibilidad política por su debilidad fiscal y externa.

La calificadora internacional ha señalado que la economía colombiana sigue sufriendo las repercusiones de los efectos de los bajos precios en materias primas y la pronunciada volatilidad en los términos de intercambio del país. No obstante, S&P ha mejorado el panorama a "estable" desde "negativo", y ha expresado su confianza en que las instituciones políticas contribuirán a la estabilidad económica del país después de las elecciones legislativas y presidenciales.

### **Previsiones 2018**

Tras un primer trimestre de 2018 con un crecimiento económico del 2,2%, las previsiones de crecimiento se mantienen moderadas, debido a los riesgos asociados al menor dinamismo en la actividad económica local junto con las perspectivas de menor inversión y un consumo privado menos dinámico. El Banco Mundial ha pronosticado un crecimiento del 2,9% para el final de 2018 con base en las reformas económicas previstas por el gobierno colombiano. Sin embargo, ante el cambio de gobierno tras las elecciones presidenciales de mayo, este objetivo puede ser difícil de cumplir.

De nuevo, la construcción- en particular las obras civiles- está siendo el principal motor de la economía colombiana impulsado por los proyectos de infraestructura de cuarta generación que se llevarán a cabo hasta el 2020. El megaproyecto del ejecutivo de Santos se divide en cuatro "olas" y en el que se concesionarán más de 8.000 kilómetros de carreteras y 1.000 kilómetros de vías férreas. Sin embargo, hasta la fecha, el gobierno colombiano ha adjudicado, a través de la Agencia Nacional de Infraestructura, 31 proyectos, de los cuales 20 han sido de iniciativa pública y 11 de iniciativa privada. De éstos 31, 12 se encuentran en Etapa de Pre-construcción y 19 en construcción. De los 12 que se encuentran en estado más avanzado, tan solo 8 de 31 proyectos de cuarta generación cuenta a la fecha con su cierre financiero, que está suponiendo el principal freno al avance de estas concesiones. Además, el escándalo de Odebrecht ha enrarecido el ambiente y también ha frenado el impulso que traía la infraestructura, en especial por el impacto que tiene en los proyectos de 4G.

De acuerdo con el informe de Perspectivas de la economía mundial (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), se pronostica un cierre de la inflación este año de 4,5% y un leve aumento del desempleo (9,5%).

El sector minero-energético prolongará su caída debido a la reducción en el precio internacional del petróleo que, aunque pueda presentar alzas a lo largo del año, no se espera que alcance los niveles que propiciaron la bonanza económica anterior a 2016. En cuanto al sector industrial, se espera una recuperación gracias a la depreciación del tipo de cambio y a la puesta en marcha de la refinería de Cartagena. Así, se destacan los servicios de intermediación financiera con 11,1% y los servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda con 3,2%.

En 2018 se mantiene la dificultad en materia petrolera ya que la producción estimada de crudo será de 840.000 barriles por día, inferior a los 850.000 que se han produjeron en 2017.

Así, los riesgos provienen del comportamiento de los precios del petróleo, y del desempeño de las economías estadounidense y europea. Adicionalmente, existen múltiples elementos de incertidumbre que adicionalmente estarían presentes durante el próximo año dentro del balance de riesgos:

En primer lugar, el comportamiento de la industria dependerá del comportamiento de la tasa de cambio, la caída de las exportaciones a Venezuela, el contrabando y la caída en la demanda. Afecta en gran medida la situación económica en Venezuela y Ecuador. En 2017, las exportaciones a Ecuador crecieron un 19,6% frente a la caída de 15,4% que se presentó el año anterior, alcanzando los USD 879 millones. La recuperación de las ventas externas se debió a la eliminación de las salvaguardias a los productos colombianos y a la mejoría de la economía. La situación de Venezuela es, por el contrario, mucho más complicada. En el mismo período las ventas a ese país cayeron 57,1% llegando a apenas USD 215 millones. Además, es bien conocido que la migración de ese país hacia Colombia ha venido aumentando en los últimos meses lo que puede llegar a representar serios problemas en términos de capacidad del Estado colombiano para garantizar servicios humanitarios básicos. En algunos casos particulares es posible que este fenómeno esté generando presiones en el mercado laboral.

En segundo lugar, el sector de la construcción se perfila como una de las mayores fuentes de incertidumbre por la capacidad que se tenga de ejecutar efectivamente las obras de infraestructura proyectadas, además de conseguir los cierres financieros de los proyectos pendientes.

Además, confluyen otros factores internos, como la tendencia alcista del desempleo y el riesgo de rebaja en la calificación de riesgo soberano, ya que en ausencia de fuentes adicionales de ingreso, las reducciones en la inversión pública, que de acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) son necesarias para el cumplimiento de la regla fiscal, parecen demasiado severas, lo que llevaría la inversión pública como proporción del PIB al 0,5% en 2021, sus niveles más bajos en por lo menos tres décadas.

## **CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS**

	2013	2014	2015	2016
<b>INFLACIÓN</b>				
Media anual (%)	2,65%	2,70%	4,27%	5,81%
Fin de período (%)	2,74%	2,81%	5,42%	5,05%
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>				
Media anual (%)	3,42%	3,88%	4,67%	7,10%
Fin de período (%)	3,25%	4,5%	5,75%	7,50%
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO</b>				
Población (x 1.000 habitantes)	47.121	47.662	48.203	48.748
Población activa (x 1.000 habitantes) (dic)	23.483	23.814	24.380	24.529
% Desempleo sobre población activa	9,65%	9,11%	8,93%	9,22%
<b>DÉFICIT PÚBLICO</b>				
% de PIB (GNC)	2,3%	2,4%	3,0%	4,0%
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
en MUSD	133.982	145.451	125.798	124.025
en % de PIB	35,8	38,5	42,0	43,9
<b>EXPORTACIONES DE BIENES</b>				
en MUSD	58.823	54.795	35.690	31.073
% variación respecto a período anterior	-2,21%	-7,35%	-53,53%	-14,86%
<b>IMPORTACIONES DE BIENES</b>				
en MUSD	56.620	61.087	51.598	42.849
% variación respecto a período anterior	0,93%	7,31%	-18,39%	-20,42%
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>				
en MUSD	2.203	-6.292	-15.907	-11.776
en % de PIB	0,58%	-1,66%	-5,47%	-4,10%
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
en MUSD	92.073	101.404	110.492	120.010
en % de PIB	24,22%	26,80%	37,97%	41,74%
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>				
en MUSD	43.639	47.328	46.740	46.683
en % de importación de b. y s.	62,21%	62,63%	73,04%	86,38%
<b>INVERSION EXTRANJERA DIRECTA</b>				
en MUSD	16.209	16.163	11.732	13.593
<b>TASA DE CAMBIO FRENTE AL DOLAR</b>				
media anual	\$1.868,9	\$2.000,68	\$2.746,47	\$3.053,42
fin de período	\$1.934,08	\$2.344,23	\$3.244,51	\$3.009,53

Fuente: Banco de la República, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

### 3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB



Dentro del sector agropecuario (6,5% del PIB; 17% del empleo) hay una amplia variedad de actividades entre las que destacan la producción de café, la caña de azúcar y hortofrutícolas. Aunque este sector ha ido reduciendo su peso en términos de PIB y empleo, su importancia en la sociedad sigue siendo notable, ya que da sustento a la población más pobre y rural.

En el sector extractivo (5% del PIB) sobresalen hidrocarburos, carbón, hierro y níquel. Estas actividades tienen gran relevancia como fuentes de divisas, en particular en los casos del petróleo y del carbón. La producción de petróleo sufrió un declive durante los primeros años del siglo XXI. Sin embargo, las inversiones y la puesta en explotación de nuevos pozos han permitido relanzar la producción, que se dobló entre los años 2007 y 2012, pasando de medio millón a un millón de barriles diarios. Sin embargo, en los últimos años, la producción petrolífera se ha estabilizado, produciéndose incluso una caída en el año 2016. El país uno de los 20 primeros productores mundiales de petróleo. Dado que el petróleo supone una parte importante de la exportación, la caída de la producción puede ser un problema considerable a medio plazo. Asimismo, la caída de los precios del crudo ya ha afectado de forma considerable a las exportaciones de Colombia. El carbón, por su parte, es apreciado por su buena calidad. En 2016 se superaron los 90 millones de toneladas de este mineral (por encima del doble de la cantidad producida en 2002). Colombia posee unos 6.700 millones de toneladas en reservas, las mayores de Latinoamérica.

Aun así, es notable el descenso que ha tenido la explotación de minas y canteras como porcentaje del PIB en los últimos años (pasando de suponer más de un 10% en 2013 a cifras cercanas al 5% en 2016). En general, el resto de sectores de actividad suponen un porcentaje similar del PIB a hace unos años, creciendo en general ligeramente en porcentaje.

## **CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO**

	2013	2014	2015	2016*
<b>Por sectores de origen</b>				
Establecimientos financieros, Seguros y Servicios a empresas	18,65 %	18,91 %	19,23 %	19,61 %
Servicios Sociales, Comunales y Personales	16,05 %	16,35 %	16,65 %	16,62 %
Industria Manufacturera	11,82 %	11,48 %	11,40 %	11,51 %
Comercio, Restauración y Hoteles	11,53 %	11,73 %	12,27 %	12,51 %
Explotación de minas y canteras	10,17 %	8,41 %	6,41 %	5,40 %
Construcción	8,83 %	9,53 %	9,28 %	9,38 %
Agropecuario	5,59 %	5,66 %	6,04 %	6,52 %
Transporte, Almacenamiento y Comunicación	6,02 %	6,21 %	6,60 %	6,44 %
Suministro de electricidad, gas y agua	3,34 %	3,30 %	3,45 %	3,54 %
Otros	8,00 %	8,42 %	8,66 %	8,47 %
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Por componentes del gasto</b>				
	<b>2013 %</b>	<b>2014 %</b>	<b>2015* %</b>	<b>2016** %</b>
Consumo	78,25 %	79,17 %	81,40 %	81,12 %
Consumo Privado	60,55 %	61,23 %	62,78 %	62,73 %
Consumo Público	17,70 %	17,94 %	18,62 %	18,40 %
Formación Bruta de Capital Fijo	24,31 %	26,28 %	26,72 %	25,48 %
Exportaciones de bienes y servicios	17,57 %	15,94 %	15,25 %	14,04 %
Importaciones de bienes y servicios	20,13 %	21,38 %	23,37 %	20,64 %

\* Cifras provisionales

Fuente: Banco de la República, DANE. Datos a precios corrientes.

### 3.1.2 PRECIOS

Hasta marzo de 2018 la variación anual del **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** fue de 3,14% (último dato disponible), casi un punto por debajo del dato de cierre del año anterior, cuando la variación del IPC se situó en 4,09%. De esta manera, la inflación se sitúa ya dentro del rango meta de inflación establecido por el Banco de la República (2%-4%). Esta tendencia viene desde 2017, cuando se ubicó por debajo de la registrada en 2016, cuando fue de 5,75%, y se acerca ya al rango meta de inflación establecido por el Banco de la República (2%-4%). La mayor parte de este descenso fue resultado de la desaparición de las presiones inflacionarias, originadas tanto por el fenómeno climático denominado “El Niño” (sequía) como de la depreciación de la tasa de cambio, que aumentaron fuertemente los precios en 2015 y 2016. Esto afecta sobre todo al comportamiento del grupo de alimentos, que tuvo un menor crecimiento en los precios ya que cerró el año pasado en 1,92% frente al 7,22% que se obtuvo en el 2016. Es decir, que la disminución fue de 5,30 puntos porcentuales.

Según la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), en el dato anualizado, el grupo que más contribuyó a que la inflación llegara hasta ese nivel en todo el año pasado fue la vivienda que aportó 1,38 puntos porcentuales a la variación total, lo que hace que se plantee la posible existencia de una burbuja inmobiliaria.

De esta manera, en la actualidad la inflación está muy cerca del techo del rango meta y la inflación básica permanece en niveles altos, lo cual está relacionado con la indexación de precios, el comportamiento de los regulados y el aumento de la tasa general del IVA. Sin embargo, el comportamiento de los bienes excluyendo los alimentos permite pensar que la inflación podría tomar más tiempo para estabilizarse en niveles dentro del rango meta establecido por imperativo legal por el Banco de la República.



## IPC

Años	IPC
2008	7,67%
2009	2,00%
2010	3,17%
2011	3,73%
2012	2,44%
2013	1,94%
2014	3,66%
2015	6,77%
2016	5,75%
2017	4,09%

Fuente: DANE

### 3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La tasa de **desempleo** en Colombia en febrero de 2018 (último dato disponible) se ubicó en 10,8%. En este periodo la tasa de desempleo en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,9%, cuando en febrero de 2017 esta tasa fue 11,0%, por lo que se aprecia un ligero repunte.

En 2017 esta tasa se ubicó en 9,4%, con una tasa de ocupación del 58,4% y una participación de 64,4%. Este indicador representa un incremento del 0.2 pp frente a la cifra registrada en 2016, cuando la tasa de desempleo consolidada se ubicó en 9.2%. La cifra de ocupación, 22.383.000 personas con trabajo, es la más alta que ha tenido el país desde el año 2001.

Para el mes de diciembre de 2017, la tasa de desempleo se ubicó en 8,6%, un mes en el que 22.649.000 colombianos contaban con trabajo. La tasa es 0,1pp inferior a la del mismo mes de 2016, cuando el indicador fue del 8,7%.

En el global de 2017, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas la tasa de desempleo fue de 10,6%, la tasa de ocupación fue 59,9% y la tasa global de participación fue 67,0%. Por otro lado, en solo diciembre, la tasa en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue de 9,8%, la tasa global de participación 66,6% y la tasa de ocupación 60,1%.

Las ramas de actividad que más contribuyeron al aumento de la ocupación en el trimestre comprendido entre octubre y diciembre de 2017 para las 13 ciudades y áreas metropolitanas fueron transporte, almacenamiento y comunicaciones, y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

Las cifras sobre desempleo en Colombia hay que considerarlas teniendo en cuenta el elevado grado de informalidad que existe en el país y que hacer que dichas cifras pierdan representatividad de la realidad.

### 3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

La renta per cápita alcanzó, en datos del Banco de la República, una cifra ligeramente superior a los 11 millones de pesos, reduciéndose ligeramente respecto a 2015.

La distribución de la renta en Colombia es muy desigual. Según datos de la DIAN, el 1% de los mayores perceptores de la renta se queda con una quinta parte de la riqueza producida en Colombia, que es uno de los índices más altos del mundo, sólo superado por Estados Unidos. Mientras en este último, los perceptores mayores son ejecutivos que deciden sobre sus exorbitantes salarios, en nuestro caso más tradicional se trata de rentistas y dueños del capital. Los últimos datos disponibles en el Banco Mundial, de 2012, establecen que Colombia tiene un índice de Gini de 51,7, reduciéndose este indicador respecto a anteriores anualidades. A pesar de ello, esto sigue lo que situando a Colombia como un país eminentemente desigual.

No obstante, sigue disminuyendo la pobreza en el país, según los últimos resultados del informe del DANE sobre pobreza y desigualdad del año 2016. El porcentaje de personas en situación de pobreza a nivel nacional fue de 28%. Con respecto al año 2015, el indicador presentó una variación de 0,2 puntos porcentuales a nivel nacional. Por otra parte, el 8,5% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema.

### 3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

En cuanto a las **finanzas públicas**, los ingresos tributarios del gobierno nacional en 2017 (13,8% del PIB) no alcanzaron el objetivo establecido (14,2% del PIB) debido a la desaceleración económica. Esto a pesar de la reforma tributaria de 2016, que entre otras medidas elevó la tarifa general del IVA de 16% a 19%.

No obstante, la meta de los ingresos totales (15,6% del PIB) sí se cumplió, gracias a un aumento de los ingresos provenientes de fondos mantenidos en el exterior por los contribuyentes residentes en el país, junto con unos mayores ingresos de capital y un incremento inesperado de los ingresos no tributarios.

El grueso de los ingresos no tributarios provino del laudo arbitral a favor del Estado y en contra de Claro y Telefónica (por 0,5% del PIB). Estos ingresos extraordinarios fueron de tal magnitud que, incluso, se pudo reservar una parte (0,3% del PIB) para las contingencias de los siguientes años.

Con base en esos ingresos imprevistos y en un recorte del gasto público (de 0,5% del PIB), las autoridades lograron reducir el déficit del gobierno central, de -4% en 2016 a -3,6% del PIB en 2017, como se había establecido en las metas fijadas, de acuerdo con lo estipulado por la regla fiscal.

Sin embargo, si el crecimiento no repunta, el recaudo tributario podría incrementarse de nuevo menos de lo proyectado, situándose en el 13,9% del PIB en 2018, en un 14,3% del PIB en 2019 y en un 14,8% del PIB a partir de 2020. Además en estos años se requerirá aumentar los ingresos para compensar el final del impuesto a la riqueza y la reducción de la tasa del impuesto sobre la renta de las empresas, que en 2018 bajará de 40% a 37% y en 2019 luego a 33%.

La dificultad de reducir el déficit fiscal para cumplir la regla fiscal (contemplada en la Constitución colombiana), fue uno de los motivos por los cuales la agencia calificadora Standard & Poor's decidió degradar a finales del año pasado la deuda pública de largo plazo del país en moneda extranjera, de BBB a BBB-, aunque la dejó todavía un escalón por encima del grado de inversión.

Las mayores amenazas para las finanzas públicas se concentran en el incumplimiento de las metas de déficit total del Gobierno fijadas para 2018 (-3,1% del PIB) y 2019 (-2,2% del PIB), dada la fragilidad de la economía. No alcanzarlas impediría la estabilización de su deuda pública neta en el primer año (en 43,8% del PIB) y poder encauzar la deuda a la tendencia decreciente proyectada por el gobierno en el Marco Fiscal para la próxima década (que la llevaría a 31,1% del PIB en 2028).

Por otro lado, la deuda del gobierno alcanzó en 2017 los 411,8 billones de pesos (119.522 millones de euros), y es un 8,79% mayor que el dato del año anterior. De este total, el 65,3% corresponde a obligaciones con agentes internos mientras que el 34,7% es con agentes en el

exterior, de manera que la deuda interna del Gobierno Nacional Central alcanzó al término de año los 269,3 billones de pesos (78.162 millones de euros), mientras que la deuda externa fue de 142,55 billones de pesos (41.374 millones de euros).

En porcentaje del PIB, la deuda equivale al 44,9%. De este porcentaje, el 29,4% es endeudamiento interno, y el 15,5%, es externo.

Se realizaron emisiones de Títulos de Tesorería TES por 39,5 billones de pesos (11.614 millones de euros), en línea con lo anunciado en Marco Fiscal de Mediano Plazo, de los cuales 27,6 billones de pesos (8.115 millones de euros) se colocaron a través de subastas y el restante con entidades estatales y otros. Cabe destacar el prepago realizado por la Nación por 5,5 billones de pesos (1.617 millones de euros) de Títulos de Tesorería TES con vencimiento en el año 2018, suavizando el perfil de vencimientos de este año.

Las fuentes de financiación exterior para el 2017 ascendieron a 5.110 millones de dólares. Estos se distribuyen en emisiones por 3.902 millones de dólares a través de bonos en los mercados internacionales y US\$1.208 millones de dólares con desembolsos de la banca multilateral. Se destaca la reprogramación de desembolsos con la banca multilateral por cerca de 1.600 millones de dólares, explicada principalmente por el ingreso de recursos en dólares a la Tesorería General del Laudo arbitral contra Claro y COLTEL, y por el prefinanciamiento realizado mediante la colocación de bonos en los mercados internacionales en agosto del presente año.

Se ha aprobado, asimismo, una nueva reforma tributaria que entró en vigor en enero del año 2017. Con las medidas estipuladas en esta reforma se busca recaudar 7 billones de pesos adicionales (o, lo que es lo mismo, algo más de 2 millones de euros) en 2017, suponiendo un 0,8% de incremento en el PIB. Asimismo, se espera recaudar cantidades cada vez mayores hasta alcanzar unos 26 billones de pesos actuales (algo más de 8 millones de euros) en 2022, lo que supondría aproximadamente un incremento del 3,3% en el PIB de esa anualidad. En la reforma se han tomado diferentes medidas como incrementar el IVA del 16 al 19%, cambiar los tipos impositivos de particulares y empresas o reducciones fiscales para las empresas afincadas en las regiones más afectadas por el posconflicto.

Las principales modificaciones impositivas son:

- Incrementar el IVA de la mayoría de los productos del 16 al 19%, con lo que el gobierno espera obtener una mayor recaudación pero que puede tener un efecto negativo sobre el consumo, cambiar los tipos impositivos de particulares y empresas o reducciones fiscales para las empresas afincadas en las regiones más afectadas por el posconflicto.
- Se crean incentivos fiscales para las empresas que fijen su sede en las zonas más afectadas por el posconflicto, de modo que se espera que la inversión sea superior en estas zonas.
- Se eliminan impuestos que hacían más complejo el sistema tributario, como el IMAN y el IMAS en las personas físicas o el CREE en las personas jurídicas. Este último será integrado en el impuesto general.

La política monetaria de Colombia se rige por un esquema de inflación objetivo y es el Banco de la República (Banco Central) quien se encarga de mantener una inflación controlada y de alcanzar un crecimiento acorde con la capacidad potencial de la economía. Con tal fin, el Banco de la República utiliza principalmente subastas de operaciones repo, a través de las cuales el Banco central suministra liquidez al sistema bancario mediante créditos a un día y, en ocasiones, a corto plazo. La inflación objetivo para el Banco de la República para el año 2017 es del 3%, teniendo como objetivo inferior el 2% y como objetivo superior el 4%. En el año 2016, la inflación estuvo lejos de este objetivo, situándose durante todo el año en cifras superiores al 4%.

Dado el comportamiento de la actividad económica y el panorama inflacionario, la Junta Directiva del Banco de la República adoptó una política monetaria menos expansiva al incrementar de manera gradual la tasa de interés de referencia en el año 2016. Así, la tasa repo pasó de 5,75% a comienzos de año a 7,50% en diciembre, alcanzando picos de 7,75% en octubre y noviembre. A partir de ese momento, el emisor ha considerado apropiado reducir ligeramente la tasa de interés constante, llegando al 7% en abril de 2017. En cuanto a las tasas de captación, en diciembre la DTF (tasa de referencia depósito a término fijo) se ubicó en abril de 2017 en el 6,48%. Ello implicó una ligera reducción frente al mes anterior, mientras que la tendencia desde el mes de julio de 2016 ha sido a la baja. Por su parte, la tasa de colocación se situó en abril de 2017 en 14,76%. Al comparar con los niveles de un año atrás, la tasa promedio de captación en abril de 2017 disminuye en 49 pbs y la de colocación lo hace en 19 pbs.

### 3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

#### Previsiones 2018

Tras el cierre de 2017 con un crecimiento económico del 1,8%, las previsiones de crecimiento se mantienen moderadas, debido a los riesgos asociados a la caída en el precio internacional de los bienes básicos, el menor dinamismo en la actividad económica local junto con las perspectivas de menor inversión y un consumo privado menos dinámico. El Banco Mundial ha pronosticado un crecimiento del 2,9% para 2018 con base en las reformas económicas previstas por el gobierno colombiano. Sin embargo, ante el cambio de gobierno tras las elecciones presidenciales de mayo, este objetivo puede ser difícil de cumplir.

De nuevo, la construcción- en particular las obras civiles- está siendo el principal motor de la economía colombiana impulsado por los proyectos de infraestructura de cuarta generación que se llevarán a cabo hasta el 2020. El megaproyecto del ejecutivo de Santos se divide en cuatro "olas" y en el que se concesionarán más de 8.000 kilómetros de carreteras y 1.000 kilómetros de vías férreas. Sin embargo, hasta la fecha, el gobierno colombiano ha adjudicado, a través de la Agencia Nacional de Infraestructura, 31 proyectos, de los cuales 20 han sido de iniciativa pública y 11 de iniciativa privada. De éstos 31, 12 se encuentran en Etapa de Pre-construcción y 19 en construcción. De los 12 que se encuentran en estado más avanzado, tan solo 8 de 31 proyectos de cuarta generación cuenta a la fecha con su cierre financiero, que está suponiendo el principal freno al avance de estas concesiones. Además, el escándalo de Odebrecht ha enrarecido el ambiente y también ha frenado el impulso que traía la infraestructura, en especial por el impacto que tiene en los proyectos de 4G.

De acuerdo con el informe de Perspectivas de la economía mundial (WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI), se pronostica un cierre de la inflación este año de 4,5% y un leve aumento del desempleo (9,5%).

El sector minero-energético prolongará su caída debido a la reducción en el precio internacional del petróleo que, aunque pueda presentar alzas a lo largo del año, no se espera que alcance los niveles que propiciaron la bonanza económica anterior a 2016. En cuanto al sector industrial, se espera una recuperación gracias a la depreciación del tipo de cambio y a la puesta en marcha de la refinería de Cartagena. Así, se destacan los servicios de intermediación financiera con 11,1% y los servicios inmobiliarios y de alquiler de vivienda con 3,2%.

En 2018 se mantiene la dificultad en materia petrolera ya que la producción estimada de crudo será de 840.000 barriles por día, inferior a los 850.000 que se han produjeron en 2017.

Así, los riesgos provienen del comportamiento de los precios del petróleo, y del desempeño de las economías estadounidense y europea. Adicionalmente, existen múltiples elementos de incertidumbre que adicionalmente estarían presentes durante el próximo año dentro del balance de riesgos:

En primer lugar, los menores precios de las materias primas energéticas tienen un efecto negativo sobre el ingreso nacional, las exportaciones, y de manera más puntual, un efecto perjudicial sobre las finanzas públicas. Los bajos precios actuales junto con el mayor crecimiento mundial han empezado a mejorar el panorama. La reactivación en los principales países

desarrollados es evidente y debe traducirse en una mayor demanda por combustibles. Sin embargo, es probable que los Estados Unidos continúen con incrementos en su producción dados los ajustes de costos que se observan en la industria y el moderado aumento en los precios.

En segundo lugar, el sector de la construcción se perfila como una de las mayores fuentes de incertidumbre por la capacidad que se tenga de ejecutar efectivamente las obras de infraestructura proyectadas, además de conseguir los cierres financieros de los proyectos pendientes.

En tercer lugar, el comportamiento de la industria dependerá del comportamiento de la tasa de cambio, la caída de las exportaciones a Venezuela, el contrabando y la caída en la demanda. Afecta en gran medida la situación económica en Venezuela y Ecuador. En 2017, las exportaciones a Ecuador crecieron un 19,6% frente a la caída de 15,4% que se presentó el año anterior, alcanzando los USD 879 millones. La recuperación de las ventas externas se debió a la eliminación de las salvaguardias a los productos colombianos y a la mejoría de la economía. La situación de Venezuela es, por el contrario, mucho más complicada. En el mismo período las ventas a ese país cayeron 57,1% llegando a apenas USD 215 millones. Además, es bien conocido que la migración de ese país hacia Colombia ha venido aumentando en los últimos meses lo que puede llegar a representar serios problemas en términos de capacidad del Estado colombiano para garantizar servicios humanitarios básicos. En algunos casos particulares es posible que este fenómeno esté generando presiones en el mercado laboral.

Además, confluyen otros factores internos, como las elecciones presidenciales de mayo de 2018, la tendencia alcista del desempleo y el riesgo de rebaja en la calificación de riesgo soberano, ya que en ausencia de fuentes adicionales de ingreso, las reducciones en la inversión pública, que de acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) son necesarias para el cumplimiento de la regla fiscal, parecen demasiado severas, lo que llevaría la inversión pública como proporción del PIB al 0,5% en 2021, sus niveles más bajos en por lo menos tres décadas.

### **3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO**

En Colombia, desde hace 20 años los gobiernos presentan en promedio, cada 18 meses proyectos encaminados a solucionar problemas financieros de corto plazo a través de la modificación de impuestos, pero durante este tiempo no se ha logrado establecer una base sólida que sea equitativa y progresiva, esto es poner a pagar más impuestos a los más ricos y menos impuestos a los más pobres.

La reforma tributaria, concretada en la Ley 1819 de 2016, rige desde el 1 de enero de 2017, En ella se incluyen, además de cambios estructurales al sistema tributario, el aumento del IVA y penalización a los evasores.

Los principales objetivos que pretende lograr el Gobierno con su implantación son los siguientes: recaudar 2.300 millones de euros adicionales en 2017 y otros 7.000 millones de euros en 2018 para mantener y aumentar el gasto social y en infraestructura, mantener la inflación alrededor del 3% y reducir el déficit a un 3,3% del PIB

Además, la reforma se centra la modernización del sistema tributario para facilitar a los contribuyentes y a las empresas el pago de sus obligaciones. Por último, el Gobierno busca reducir diferencias en la distribución de los ingresos nacionales (personas físicas y personas jurídicas) con los países de la OCDE, a través de los impuestos directos, así como atraer la inversión nacional y extranjera, especialmente en las zonas de conflicto.

A pesar de lo expuesto anteriormente, desde diferentes sectores económicos colombianos se prevé una nueva reforma económica en los próximos dos años.

Continúan pendientes algunos temas como la ejecución de obras de infraestructura, reformas estructurales necesarias para aumentar la formalidad del trabajo, flexibilizar el mercado laboral y

mejorar el sistema de pensiones tal y como han aconsejado el FMI y la OCDE en sus recomendaciones para Colombia.

### 3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

El 98,6% del universo arancelario colombiano está sujeto al régimen de libre importación y el resto al de licencia previa o prohibición. En régimen de licencia previa se encuentran las importaciones que requieran vistos buenos previamente (del Instituto Colombiano Agropecuario, Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, etc.), importaciones no reembolsables (por ejemplo, las donaciones), las importaciones de bienes usados, imperfectos o saldos, las de entidades públicas, las de exención de derechos de aduanas, los bienes sometidos al control del Consejo Nacional de Estupefacientes, algunos químicos inorgánicos, los que se importan exclusivamente a través de la industria militar (pólvora, armas y municiones), las de bienes que se benefician de sistemas especiales de importación y exportación.

A nivel general, existen tres tipos arancelarios: el 5% para bienes de equipo, el 10% y 15% para productos intermedios y el 15% para bienes de consumo elaborados, después de la rebaja de aranceles llevada a cabo en noviembre de 2010, para estos últimos artículos, al pasar del 20% al 15%.

En general, los animales y sus derivados, productos vegetales, alimentos elaborados, plásticos y caucho, textiles y calzado y armas y municiones soportan un arancel superior a la media (11,63%), mientras que la maquinaria, los equipos eléctricos e instrumentos de precisión tienen un gravamen inferior al promedio. Las importaciones están sujetas, además, al pago del IVA (tipo general 19%).

#### 3.4.1 APERTURA COMERCIAL

	2014	2015	2016
<b>EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
en MUSD	60.318	44.382	40.364
<b>IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>			
en MUSD	80.902	68.014	59338
PIB (MUSD)	378.404	291.032	287.490
GRADO DE APERTURA COMERCIAL (X+M/PIB)	37,32%	38,62%	34,68%
GRADO DE APERTURA COMERCIAL (M/PIB)	21,38%	23,37%	20,64%

#### 3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Estados Unidos continúa siendo el principal destino de los productos que Colombia exporta. El mercado estadounidense tradicionalmente representaba alrededor de un tercio del total de las ventas, y esa porción se redujo a un 27,6% en las cifras publicadas para 2015, mientras que en 2016 volvió a aumentar hasta el 31,8%. Solo en enero de 2017, compró 782 millones de dólares, un 15% por ciento menos que en el mismo periodo del 2016.

Con respecto al resto de países, Panamá se encuentra en 2º lugar con un 6,1%, seguido de



Países Bajos que reúne el 3,9%. España se sitúa en el 5º lugar con un 3,7% de las exportaciones totales.

En el mes de febrero de 2017 Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 29,4% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden, Panamá, Turquía, Brasil, Ecuador, Países Bajos y China.

Por otro lado, según los datos disponibles, en 2016 se ha producido una reducción del 33% en las exportaciones de Colombia a España, pues ha pasado de los 1.050 millones de euros en 2015 a los 1.547 millones de euros en 2016. La partida que más se ha visto reducida es la del petróleo con una disminución cercana al 40%. Esto supone que en 2014, al igual que la mayoría de los principales socios, más del 90% de las exportaciones colombianas correspondían al petróleo, sin embargo ahora se concentra el 70%.

Por otra parte, también hubo una disminución significativa en las exportaciones con destino a la Unión Europea 4.971 millones de dólares para 2016, situación que contrasta con los 6.008 millones de 2015 y los 9.406 millones de 2014. Por tanto, en 2 años la reducción en los niveles de exportaciones con esta área geográfica es de aproximadamente 50%. Para 2017, las previsiones son mejores que en los últimos dos años, pues en los dos primeros meses del año se ha alcanzado los 789 millones.

Mientras tanto, entre los socios latinoamericanos la tendencia general para 2016 fue una caída considerable en las exportaciones. En lo que respecta a la Comunidad Andina de Naciones, la reducción en las exportaciones fue de un 15%, con un total de 2.399 millones de dólares.

Por otro lado, en relación a Venezuela, las exportaciones a Colombia disminuyeron cerca de un 40%, al cerrar 2016 en 614 millones de dólares. México, presenta un crecimiento del 2 % hasta los 937 millones de dólares para ese periodo y, junto con Perú y Argentina, son los únicos países en los que se observa un ligero crecimiento en las exportaciones. Por último, Ecuador presenta un decrecimiento del 14% y una cifra que alcanza 1.200 millones de dólares, por lo que se sitúa como el tercer destino de las exportaciones colombianas. Brasil cuenta con un descenso del 17% y una cifra de exportaciones de 995 millones de dólares.

### **CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)**

Origen	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Total exportaciones	58.824		54.795		35.691		31.095	
Grupos comerciales de origen								
Aladi	13.404	17,3	12.614	23	8.491	23	7.075	22,7
Comunidad Andina de Naciones	3.392	5,8	3.210	5,9	2.730	7,6	2.399	7,7
MERCOSUR	2.065	3,5	3.850	7	2.453	6,9	1.827	5,9
Unión Europea	9.230	15,7	9.406	17,2	6.008	16,8	4.971	16
Principales países de destino								
Estados Unidos	18.692	31,8	14.106	25,7	9.853	27,6	9.879	31,8
China	5.102	8,7	5.755	10,5	2.264	6,3	1.127	3,6
Panamá	3.219	5,5	3.615	6,6	2.394	6,7	1.912	6,1
Venezuela	2.255	3,9	1.986	3,6	1.060	2,9	614	1,9
Ecuador	1.974	3,4	1.884	3,4	1.432	4	1.200	3,9
Perú	1.273	2,2	1.186	2,2	1.148	3,2	1.051	3,4
India	2.993	5,1	2.738	5	550	1,5	226	0,7
Brasil	1.590	2,7	1.622	3	1.190	3,3	995	3,2
México	863	1,5	914	1,7	914	2,56	937	3
Canadá	390	0,7	664	1,2	417	1,1	387	1,2
Japón	387	0,7	420	0,8	520	1,4	427	1,4
Argentina	433	0,7	201	0,4	150	0,4	176	0,6
Bolivia	143	0,2	138	0,3	149	0,4	149	0,4

Datos en millones de USD.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.

#### CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

Origen	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Total importaciones	59.381		64.029		54.058		44.889	
Aladi	13.635	23	12.996	20,3	9.868	18,2	9.138	20,3
Comunidad Andina de Naciones	2.300	3,9	2.675	4,2	2.153	4	2.021	4,5
MERCOSUR	4.473	7,6	4.050	6,3	2.985	5,5	2.950	6,6
Unión Europea	7.941	13,4	8.761	13,7	8.278	15,3	6.301	14
Principales países de origen								
Estados Unidos	16.428	27,7	18.192	28,4	15.512	28,7	11.878	26,5
China	10.362	17,4	11.790	18,4	8.631	15,9	8.631	19,2
México	5.495	9,2	5.273	8,2	3.853	7,1	3.411	7,6
Brasil	2.590	4,4	2.465	3,8	2.084	3,8	2.117	4,7
Alemania	2.206	3,7	2.530	4	2.267	4,2	1.708	3,8
Japón	1.478	2,5	1.525	2,4	1.227	2,2	1.116	2,5
Ecuador	881	1,5	918	1,4	783	1,4	805	1,8
España	963	1,6	967	1,5	915	1,7	918	2
Venezuela	431	0,7	439	0,7	292	0,5	190	0,4

Datos en millones de USD.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

### 3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Principales productos importados	2013	2014	2015	2016
Calderas, máquinas y partes	7.918	8.275	6.924	5.262
Combustibles y aceites minerales y sus productos	6.389	7.561	5.133	3.835
Aparatos y material eléctrico, de grabación o imagen	5.989	6.631	5.588	4.571
Vehículos, partes y accesorios	1.852	6.192	4.220	3.773
Materias plásticas y manufacturas	1.735	2.699	2.380	2.113
Productos químicos orgánicos	2.426	2.380	2.072	1.914
Productos farmacéuticos	2.387	2.217	2.332	2.108
Cereales	2.317	1.689	1.650	1.555
Fundición, hierro y acero	1.852	2.012	1.597	1.252
Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, cinematografía	1.706	1.876	1.652	1.389
Manufactura de fundición, de hierro o acero	1.193	1.264	907	618
Navegación aérea o espacial	2.321	2.372	2.569	925
Caucho y manufacturas	1.151	1.131	969	846
Productos diversos de las industrias químicas	1.033	1.059	1.027	901
Abonos	721	787	794	585
Residuos industrias alimentarias. Alimentos para animales	842	879	747	745
Papel, cartón y sus manufacturas	685	693	605	553
Grasas y aceites animales o vegetales	522	593	495	600
Calzado, botines, artículos análogos y partes	490	481	391	336
Aceites esenciales, perfumería, cosméticos	604	625	613	564
Disposiciones de tratamiento especial	652	662	617	514
Algodón	459	510	419	421
Productos químicos inorgánicos	395	379	367	338
Extractos curtientes, pinturas, tintas	376	426	390	366
Cobre y sus manufacturas	406	389	307	260

En Millones de Dolares CIF

Fuente: DANE (Departamento Nacional de Estadística)

Principales productos exportados	Café	Carbón	Petróleo y sus derivados	Ferrónquel
2013	1.884	6.687	32.483	680
%	3,2	11,37	55,22	1,16
2014	2.473	6.810	28.926	640
%	4,51	12,43	52,79	1,17
2015	2.526	4.560	14.239	430
%	7,07	12,77	39,89	1,20
2016	2.379	4.639	10.123	328
%	7,65	14,92	32,55	1,05

En Millones de Dolares FOB

Fuente: DANE (Departamento Nacional de Estadística)

### CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

<b>Origen</b>	<b>2.013</b>	<b>%</b>	<b>2.014</b>	<b>%</b>	<b>2015</b>	<b>%</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
<b>Total Exportaciones</b>	<b>58.824</b>	<b>100</b>	<b>54.795</b>	<b>100</b>	<b>19.259</b>	<b>100</b>	<b>31.095</b>	<b>100</b>
<b>Sector agropecuario, ganadería, caza y silvicultura</b>	2.629	4,5	2.543,8	4,6	2.415	6,8	2.566	8,3
<b>Sector minero</b>	34.343	58,4	32.518	59,3	17.266	48	12.538	40,3
<b>Sector Industrial</b>	21.724	37	19.504	35,6	15.923	44	15.956	51,4
<i>Productos alimenticios y bebidas</i>	4.007	6,8	4.755	8,7	4.478	12	4.260	13,7
<i>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</i>	4.858	8,3	3.262	6	1.592	4,5	2.284	7,4
<i>Fabricación de sustancias y productos químicos</i>	3.419	5,8	3.401	6,2	3.141	8,8	2.779	8,9
<i>Fabricación de productos metalúrgicos básicos</i>	3.684	6,3	2.819	5,1	1.981	5,5	2.261	7,3
<b>Resto de Sectores</b>	<b>5.883</b>	<b>9,98</b>	<b>5.496</b>	<b>10</b>	<b>86</b>	<b>0,2</b>	<b>35</b>	<b>0,1</b>

Datos en millones de USD.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

#### **CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

Partida arancelaria	Descripción del producto	2013	2014	2014 Var %
2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	8.875.586	8.879.507	49,9
2701120010	Hullas térmicas.	1.537.160	1.407.676	7,9
2710192200	Fueloils (fuel), excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel	797.706	783.772	4,4
901119000	Los demás cafés sin tostar, sin descafeinar.	612.291	707.912	4,0
7108120000	Oro(incluido el oro platinado), en las demás formas en bruto, para uso no monetario.	974.509	501.139	2,8
803901100	Bananas o plátanos tipo "cavendish valery" frescos	230.080	266.912	1,5
2710192100	Gasoids (gasóleo), excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel	295.601	182.037	1,0
2710129200	Carburorreactores tipo gasolina, para reactores y turbinas, excepto desechos de aceites y que contengan biodiésel	171.452	171.711	1,0
7202600000	Ferróníquel.	246.154	169.271	1,0
603199000	Las demás flores y capullos frescos, cortados para ramos o adornos.	181.112	169.208	1,0
603110000	Rosas frescas, cortadas para ramos o adornos.	149.549	146.931	0,8
2711210000	Gas natural de petróleo en estado gaseoso.	120.601	145.953	0,8
2704001000	Coques y semicoques de hulla, incluso aglomerados.	158.965	127.781	0,7
8703239090	Los demás vehículos para el transporte de personas, con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1.500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 3.000 cm <sup>3</sup> .	216.419	96.610	0,5

Datos en miles de USD, FOB.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

### CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

<b>Origen</b>	<b>2.013</b>	<b>%</b>	<b>2.014</b>	<b>%</b>	<b>2015</b>	<b>%</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>
<b>Total Importaciones</b>	<b>59.381</b>	<b>100</b>	<b>64.028</b>	<b>100</b>	<b>54.058</b>	<b>100</b>	<b>44.889</b>	<b>100</b>
<b>Sector agropecuario, ganadería, caza y silvicultura</b>	2.562,9	4,3	2.507	3,9	2.330	4,3	2.256,7	5
<b>Sector minero</b>	148,9	0,2	140,9	0,2	124,6	0,2	124,8	0,3
<b>Sector Industrial</b>	56.646	95,4	61.348	95,8	51.579	95,4	42.444	94,6
<i>Productos alimenticios y bebidas</i>	3.531	5,9	3.710	5,8	3.422	6,3	3.782	8,4
<i>Fabricación de productos de la refinación del petróleo</i>	6.366	10,7	7.518	11,7	5.117	9,5	3.761	8,4
<i>Fabricación de sustancias y productos químicos</i>	10.074	17	10.531	16,4	9.751	18	8.680	19,3
<i>Fabricación de productos metalúrgicos básicos</i>	3.157	5,3	3.480	5,4	2.687	5	2.075	4,6
<i>Fabricación de maquinaria y equipo</i>	6.133	10,3	6.210	9,7	5.346	9,9	4.089	9,1
<i>Fabricación de vehículos</i>	5.064	8,5	5.891	9,2	4.043	7,5	3.645	8,1

Datos en millones de USD Valor FOB

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

### **CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS**

Capítulo Arancelario	2013	2014
Producción agrícola	795.215	785.123
Producción, transformación y conservación de carne y pescado	200.837	259.371
Elaboración de frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasa	407.997	388.426
Tejedura de productos textiles	156.491	173.170
Fabricación de otros productos textiles	121.412	121.578
Fabricación de prendas de vestir, excepto las de piel	182.868	175.514
Fabricación de calzado	166.043	117.389
Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	238.953	260.589
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	1.946.865	2.614.628
Fabricación de sustancias químicas básicas	1.540.528	1.551.801
Fabricación de otros productos químicos	1.505.553	1.586.769
Fabricación de productos de caucho	312.167	316.525
Fabricación de productos de plástico	296.609	325.210
Fabricación de productos minerales no metálicos	139.528	187.085
Industrias básicas de hierro y de acero	737.861	819.187
Industrias básicas de metales preciosos y de metales no ferrosos	262.803	269.428
Fabricación de otros productos elaborados de metal y actividades de servicios relacionados con el trabajo de metales	262.722	301.336
Fabricación de maquinaria de uso general	949.260	906.534
Fabricación de maquinaria de uso especial	927.563	794.848
Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	674.530	668.212
Fabricación de motores, generadores y transformadores	207.888	222.049
Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para telefonía y telegrafía	670.474	889.118
Fabricación de receptores de radio y televisión, de aparatos de grabación y reproducción del sonido o de la imagen, y conexos	359.474	410.181
Fabricación de aparatos e instrumentos médicos, excepto instrumentos de ópticas	454.801	527.726
Fabricación de vehículos automotores y sus motores	1.216.797	1.314.356
Fabricación de partes, piezas y accesorios (autopartes) para vehículos automotores y para sus motores	195.720	222.806
Fabricación de aeronaves y de naves espaciales	1.142.633	714.583
Fabricación de otros tipos de equipo de transporte ncp	257.809	263.969

Datos en miles de USD, FOB

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

#### 3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

PRINCIPALES SERVICIOS IMPORTADOS POR COLOMBIA				
Tipo de servicio	2013	2014	2015	III Trimestre 2016
Viajes	4.692	5.183	5.300	4.170
Servicios de transporte	2.922	2.978	2.478	1.667
Otros servicios empresariales	1.915	1.838	1.635	1.008
Cargos por el uso de propiedad intelectual	1.119	1.016	1.277	829
Servicios de telecomunicaciones, informática e información	994	1.126	871	656
gastos de gobierno	122	133	117	101
Servicios de mantenimiento y reparación	71	89	76	78
Servicios personales, culturales y de esparcimiento	83	94	85	52
Servicios de construcción	2,6	3,4	0,637	0,429
Servicios de manufacturas en insumos físicos que son propiedad de otros	0,198	0,196	0,23	0

Fuente: DANE

PRINCIPALES SERVICIOS EXPORTADOS POR COLOMBIA				
Tipo de servicio	2013	2014	2015	III Trimestre 2016
Viajes	3.524	3.921	4.610	3.042
Servicios de transporte	1.825	1.744	1.390	941
Otros servicios empresariales	1.034	1.053	963	650
Servicios de telecomunicaciones, informática e información	468	421	377	247
Cargos por el uso de propiedad intelectual	135	118	74	81
Servicios de Mantenimiento y Reparación	94	102	96	62
Servicios Personales, Culturales y de Esparcimiento	73	84	18	12
Servicios de manufacturas en insumos físicos que son propiedad de otros	10	10	10	6

Fuente: DANE

### 3.5 TURISMO

El desarrollo del turismo en el país está en una fase inicial. Se necesitan muchas infraestructuras como carreteras y aeropuertos y un desarrollo hotelero de calidad acorde con las potencialidades del país en este campo, que son muy grandes.

En el año 2016, por las fronteras aéreas, marítimas y terrestres de Colombia se registraron 3.620.941 visitantes del exterior no residentes, 11,4% más que en el mismo período de 2015 (3.249.828). Sin incluir viajeros por zonas transfronterizas, fueron 2.593.057 extranjeros no residentes, 303.582 pasajeros en cruceros y 724.302 colombianos no residentes en el país

Al cierre de 2016, América se ubicó como la primera región emisora de viajeros al país participando con un 80,4% de las llegadas de extranjeros no residentes. Estados Unidos fue el principal origen de los viajeros extranjeros no residentes, con un 19,2% del total de llegadas (498.960), le sigue la Unión Europea con 17% de participación (439.795 llegadas), principalmente provenientes de España (104.623), Alemania (55.711) y Francia (55.010). Venezuela son los terceros emisores de viajeros extranjeros a Colombia con un 13,6% de



participación (352.392). Los mayores crecimientos en el año 2016 con respecto al mismo período de 2015 los registró la subregión de América Central con crecimiento del 34% gracias principalmente al comportamiento positivo de Panamá, Costa Rica y El Salvador. La segunda subregión con mayor crecimiento fue América del Sur destacando el crecimiento de viajeros desde Venezuela, Brasil y Chile (14.5%).

La salida de colombianos por los puntos de control migratorio aéreos, terrestres y marítimos alcanzó 3.793.633 salidas en el año 2016, esto representa un decrecimiento del 1,7% frente al año 2015 (3.859.712).

En el año 2016, el 85,6% de las salidas de colombianos tenían como destino países del continente americano con los que Colombia mantiene acuerdo comercial como Estados Unidos, Panamá, México o Ecuador. España fue el destino que reportó mayor crecimiento con un 44,1% respecto al año 2015.

### **3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA**

#### **3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES**

El Régimen General de Inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior está reglamentado en el Decreto 2080 de 2000 y sus modificaciones posteriores. Todas las disposiciones en materia de inversión extranjera están determinadas por este decreto y en él se define la inversión extranjera como las inversiones de capital del exterior en territorio colombiano incluidas las zonas francas colombianas, por parte de personas (físicas y jurídicas) no residentes en Colombia. La excepción a esta regla son las personas físicas y jurídicas pertenecientes a los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) que son consideradas como inversionistas nacionales.

Igualmente, existen otras normas relacionadas con la inversión extranjera:

- Ley 45/1990 por la que se dictan normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora y otras disposiciones
- Decreto Ley 663/1993 que modifica el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero
- Decretos 1844/2003, 4210/ 2004 y 4474/2005 por los que se modifica el Régimen General de Inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior
- Resolución 8 del Banco de la República, que compendia el régimen de cambios internacionales
- Ley 963/2005 por la cual se instaure una ley de estabilidad jurídica para los inversionistas en Colombia.

La inversión extranjera es bienvenida en todos los sectores de la economía, salvo en las actividades de defensa y seguridad nacional, el procesamiento, disposición y desecho de basuras tóxicas, peligrosas o radiactivas no producidas en el país, las sociedades concesionarias de servicios de televisión abierta, las cuales no pueden tener inversión extranjera superior al 40% del total del capital social de la concesionaria y las actividades sensibles al lavado de activos (finca raíz).

Por otro lado, y de acuerdo con las normas que regulan el sector financiero y asegurador, tanto los inversores nacionales como los extranjeros deben obtener una autorización previa de la Superintendencia Financiera en los casos de adquisición de determinados porcentajes de acciones suscritas de entidades sometidas a la supervisión del organismo anterior, adquisición de acciones de entidades financieras estatales en proceso de privatización, y para este último tipo, al adquirir más del 5% de acciones con derecho a voto.

Además, existe una normativa especial para las inversiones de capital exterior en los sectores de

hidrocarburos y minería. En el sector de la televisión, un inversor extranjero no puede poseer más del 40% de un canal.

### 3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Destacar que los principales países en relación a la inversión extranjera en Colombia durante el año 2016 fueron Canadá, Estados Unidos, España, Bermudas, Panamá y Holanda. En relación a la distribución por sectores, cabe destacar que el sector petrolífero se redujo de manera considerable, con una reducción del 29,75% en 2014 al 16% en 2016 alrededor del 30%, el 18%. Los otros sectores destacados son los servicios financieros y empresariales, con un ligero aumento en 2016 y el sector manufacturero, que sin embargo experimentó un descenso del 30%.

**CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES**

PAIS	2013	2014	2015	2016
TOTAL	16.210,8	16.163,1	11.732,2	13.592,6
CANADA	258,1	436,7	322,4	2.193,7
ESTADOS UNIDOS	2.839,1	2.238,4	2.031,1	2.140,1
ESPAÑA	883,6	2.213,9	1.331,5	1.527,5
BERMUDAS	848,4	1.017,0	1.291,9	1.520,1
PANAMA	2.039,5	2.436,0	1.660,0	1.387,2
HOLANDA	632,3	449,9	944,9	1.027,8
INGLATERRA	1.400,3	1.088,0	692,7	855,2
SUIZA	2.095,8	2.804,5	950,4	702,5
MEXICO	556,1	663,3	-123,2	620,6
ISLAS CAYMAN	603,4	318,0	229,2	292,1
BARBADOS	418,0	527,4	237,2	233,0
ALEMANIA	98,1	81,0	234,0	218,3
FRANCIA	531,6	224,0	180,6	200,1
ISLAS VIRGENES BRITANICAS	459,5	349,1	224,3	154,5
IRLANDA 4/	4,3	-4,3	24,3	99,0
OTROS	2.542,6	1.320,3	1.501,0	420,7

Datos en millones de USD.

Fuente: Banco de la República

	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
TOTAL	16.209	100	16.257	100	11.732	100	13.593	100
Sector Petrolero	5.112	31,54	4.837	29,75	2.512	21,4	2.172	16
Subtotal Resto de Sectores	11.098	68,47	11.420	70,25	9.220	78,6	11.421	84,02
Agricultura Caza, Silvicultura y Pesca	296	1,83	203	1,25	211	1,8	251	1,8
Minas y Canteras (incluye carbón)	2.977	18,37	1.582	9,73	533	4,5	-104	-0,7
Manufactureras	2.481	15,31	2.837	17,45	2.471	21,1	1.914	14,1
Electricidad, Gas y Agua	314	1,94	523	3,22	274	2,3	3.630	26,7
Construcción	354	2,18	669	4,12	746	6,3	677	5
Comercio, Restaurantes y Hoteles	1.361	8,40	1.122	6,90	1.847	15,7	1.044	7,7
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	1.386	8,55	1.820	11,20	801	6,8	1.096	8,1
Servicios Financieros y Empresariales	1.606	9,91	2.478	15,24	2.103	17,9	2.572	18,9
Servicios Comunales	324	2	185	1,14	232	1,9	341	2,5

Datos en millones de USD.

Fuente: Banco de la República

### 3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Las principales operaciones de IED en Colombia durante el 2014, 2015 y 2016 fueron las siguientes:

- La mexicana Femsa, junto con Coca-Cola, comenzó la construcción de la tercera planta más grande de embotellado y de productos relacionados en toda Latinoamérica. Además, la también mexicana Mexichem invirtió aproximadamente 24 millones de dólares para incrementar su capacidad productiva en el país. (2014)
- Respecto a empresas norteamericanas Hewlett Packard abrió un centro de servicio global en Medellín. General Motors estableció una planta de estampado en Bogotá para la producción de cerca de 60.000 vehículos al año. Por último, EATON adquirió ESI, empresa colombiana productora de pesticidas genéricos para la protección de cultivos. (2014)
- Prebuild, empresa portuguesa estableció operaciones en Colombia para la producción de suelos, ventanas y productos de madera destinados a satisfacer la demanda del sector de la construcción. (2014)
- La multinacional británica Unilever abrió una de las plantas más avanzadas de producción de detergentes del mundo. (2014)
- La Japonesa Furukawa productora de fibra óptica abrirá en Palmira, Valle del Cauca una planta manufacturera. (2015-16)
- El fondo canadiense Brookfield compró, por unos 2.100 millones de dólares, el 57 de Isagén, a la Nación (2016)

### **3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS**

Procolombia es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero-energéticas y la imagen del país. Procolombia es un patrimonio autónomo administrado por Fiducoldex y sus actos se rigen por el derecho privado y están orientados por su Junta Asesora. La Junta asesora está integrada por el Ministro de Comercio Exterior, el Presidente del Banco de Comercio Exterior, dos personas designadas por el Presidente de la República, dos representantes titulares del sector privado designados por el Presidente de la República y una lista de empresarios presentada por los Comités Asesores Regionales del Ministerio de Comercio Exterior.

Procolombia fomenta la relación de negocios internacionales a través varios servicios como diseño de estrategias de penetración de mercados, internacionalización de las empresas, contrato entre empresarios a través de actividades de promoción comercial, inversión y turismo internacional o servicios especializados a empresas extranjeras interesados en adquirir bienes y servicios colombianos o en invertir en Colombia.

También existen instituciones locales de promoción de la inversión en el ámbito local, como Invest in Bogotá. Invest in Bogota es la agencia de promoción de inversión para Bogotá, una iniciativa público-privada entre la Cámara de Comercio de Bogotá y el Distrito Capital. Tiene como objetivo atraer la inversión extranjera, la producción y exportación de manufacturas y servicios desde Bogotá hacia los mercados internacionales más importantes y fortalecer la percepción de Bogotá como uno de los centros de negocios más importantes de Latino América.

El Banco de la República es el Organismo autónomo encargado de la política monetaria del país y quien lleva las estadísticas oficiales de inversiones extranjeras en Colombia. ([www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)).

### **3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES**

El 11 de febrero de 2016 se celebró en Bogotá la feria Colombian Investors Forum, organizada por Markets Group.

Para la región América Latina-Caribe, el 8 de junio de 2017 se celebrará en Panamá la feria Latin America & the Caribbean Institutional Investors Forum Panama City, también organizada por Markets Group.

Además, los días 5 y 6 de julio tendrá lugar en Bogotá FANYF 2017, la Feria Andina de Negocios y Franquicias.

### **3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES**

Destacar que los países en donde Colombia realiza una mayor inversión son Islas Vírgenes, Chile y Bermudas por ese orden. Mientras que los principales sectores en los que esta inversión se centra según su orden de importancia son: Servicios financieros y empresariales; Petróleo y explotación de minas y canteras; Industrias manufactureras; Electricidad, gas y agua.

### **CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES**

PAIS DE DESTINO	2013	2014	2015	2016
ARGENTINA	5,6	11,9	19,6	83,2
BARBADOS	10,0	0	40,9	-6,2
BERMUDAS	769,1	521,6	1.055,6	627,7
BRASIL	174,9	265,6	317,8	132,9
CHILE	680,3	193,4	608,5	630,1
COSTA RICA	3,7	5,2	-2,3	12,9
ECUADOR	20,2	44,7	37,3	10,5
EL SALVADOR	6,3	13,9	17,7	12
ESPAÑA	717,7	1.093,3	2.227,8	457,1
ESTADOS UNIDOS	306,7	280	94,7	1,5
GUATEMALA	75,9	73	90,2	97,9
HONDURAS	387,3	0,1	0,3	3,9
INGLATERRA	293,0	364,7	-132,9	326,8
ISLAS CAYMAN	48,0	64,3	46,4	82,4
ISLAS VIRGENES	43,8	34	40,1	940,4
JAMAICA	8,7	10,9	13,2	23,8
MALTA	3,9	-10	0,9	3,6
MEXICO	30,2	-458,7	-761,6	488,4
PANAMA	3.200,6	517,1	748,3	195,7
PERU	633,5	223,3	227,4	281,9
REPUBLICA DOMINICANA	18,6	21,7	24	40,3
SUIZA	99,6	99,8	-101,5	1,1
URUGUAY	25,6	85,3	-0,8	109,6
TOTAL	7.419,4	3.248,3	4.217,8	4.516,5

SECTOR	2013	2014	2015	2016
AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	32,9	9,1	12,1	14,9
PETRÓLEO Y EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	1.516,2	1.787,7	1.416,1	807,5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.476,9	832,2	422,3	581,1
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	644,4	632,2	866,6	563,6
CONSTRUCCIÓN	75,5	67,7	46,7	-0,6
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, RESTAURANTES Y HOTELES	-53,8	287,4	1.579,3	79,1
TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-2,2	-467,5	-808	-61,3
SERVICIOS FINANCIEROS Y EMPRESARIALES	3.767,9	653,5	427,7	2.502
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES Y PERSONALES	194,3	-6,7	11,5	15,3
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	0,0	103,2	243,4	15
TOTAL	7.652,1	3.898,9	4.217,7	4.516,5

Datos en millones de USD.

Fuente: Banco de la República

### 3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

#### CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

	2013	2014	2015	(ene-dic) 2016
CUENTA CORRIENTE	- 12.367,35	-19.548,78	- 18.780,37	- 12.541,08
Balanza Comercial (Saldo)	-2.744,77	-11.221,55	- 18.506,19	- 13.281,04
Balanza de Rentas (Saldo)	- 14.216,15	-12.684,83	-5.525,67	-4.909,58
Intereses	-3.193	-4.044		
Del trabajo	-20,47	-71,2	-34,73	7,33
De la inversión	- 14.195,68	-12.613,63	-5.490,94	-4.916,91
Balanza de Transferencias (Saldo)	4.593,57	4.357,61	5.251,49	5.649,54
Remesas de trabajadores	4.323,24	4.032,92		
CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	- 11.845,41	-19.745,19	- 18.293,29	- 12.763,85
Cuenta Financiera	- 11.845,41	-19.745,19	- 18.293,29	- 12.763,85
Inversiones directas	-8.556,58	-12.357,56	-7.514,43	-9.076,19
Inversiones de cartera	-6.977,58	- 11.654,07	- 10.282,99	-3.693,06
Reservas	6.946	4.436	415,35	165,15

Datos en millones de USD.

Fuente: Banco de la República

### 3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales se han visto ligeramente reducidas en las últimas dos anualidades, en contraste con el aumento que venían registrando con anterioridad.

	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Reservas netas	43.633	16,46%	47.323	8,46%	46.731,1	- 1,25%	46.682,8	- 0,1%

En millones de dolares

Fuente: Banco de la republica

### 3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

La evolución del tipo de cambio desde el año 2012, registró una marcada tendencia hacia la depreciación del peso colombiano frente al dólar americano, en contraste con el periodo anterior en el que el peso se había apreciado frente al dólar. Así, durante los años más recientes, el peso se ha ido debilitando como se aprecia en el siguiente cuadro. Ello es debido principalmente, a la bajada de los precios del petróleo, sector sobre el cual se asienta la economía colombiana.

#### Evolución Tipo de Cambio a cierre del trimestre. (Peso respecto al Dólar)

	2013	2014	2015	2016	2017
I Trimestre	1.832,20	1.965,32	2.576,05	3.022,35	2.880,24
II Trimestre	1.929,00	1.881,19	2.585,11	2.916,15	
III Trimestre	1.914,65	2.028,48	3.121,94	2.879,95	
IV Trimestre	1.926,83	2.392,46	3.149,47	3.000,71	

Fuente: Banco de la República

### 3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

Colombia nunca ha incumplido sus responsabilidades financieras internacionales, y es uno de los deudas externas pocos países latinoamericanos con una buena historia de manejo de deuda externa. De hecho, fue la única economía de América Latina que no se vio en la necesidad de reestructurar su deuda durante la crisis financiera de los años ochenta.

La deuda externa total alcanzó en 2016 los 120.010 millones de USD, lo que supone el 42,5% del PIB. Durante los últimos años, dicho porcentaje ha crecido considerablemente.

#### DEUDA EXTERNA

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
en MUSD	75.568	78.734	92.073	101.404	110.492	120.010
en % de PIB	22,5%	21,3%	24,2%	26,8%	37,9%	42,5%

Fuente: Banco de la República

### 3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La **calificación** que tiene Colombia para los bonos soberanos de largo plazo en moneda extranjera se mantiene en el grado de inversión, de modo que actualmente Moody's sitúa a Colombia en Baa2. No obstante, Fitch Ratings rebajó el panorama crediticio de Colombia a negativo desde estable y mantuvo la nota soberana en moneda extranjera a largo plazo en BBB. La agencia recortó la nota en moneda local a largo plazo a "BBB" desde "BBB+". Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de Colombia de BBB a BBB-, y ha argumentado que el país tiene una limitada flexibilidad política por su debilidad fiscal y externa.

La calificadora internacional ha señalado que la economía colombiana sigue sufriendo las repercusiones de los efectos de los bajos precios en materias primas y la pronunciada volatilidad en los términos de intercambio del país. No obstante, S&P ha mejorado el panorama a "estable" desde "negativo", y ha expresado su confianza en que las instituciones políticas contribuirán a la estabilidad económica del país después de las elecciones legislativas y presidenciales.

La cobertura de CESCE para riesgos en este país tanto a corto como medio-largo plazo es abierta y sin restricciones.

### 3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

A pesar de la bonanza en muchos puntos, aún existen algunos en los que se debe seguir poniendo énfasis, como el aumento en la formalidad del mercado laboral, la ejecución de las obras de infraestructura que demanda el país, un crecimiento balanceado con más peso de la industria y menos dependencia de las materias primas o reformas estructurales en seguridad social y planes de pensiones.

## 4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

### 4.1 MARCO INSTITUCIONAL

#### 4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones entre España y Colombia han sido muy fluidas durante los primeros años de la administración del presidente Juan Manuel Santos, pero se han venido deteriorando a cuenta de la falta de seguridad jurídica de las inversiones españolas en Colombia.

No obstante, todo apunta a que la relación bilateral entre España y Colombia se reforzará con la llegada de Iván Duque. En distintos ámbitos él mismo, ha subrayado reiteradamente su voluntad de tener una relación privilegiada con nuestro país. Considera a nuestro país como la puerta de entrada natural de Colombia a Europa y el aliado estratégico ante las instituciones europeas.

Duque se ha mostrado partidario de una solución consensuada a los conflictos con las empresas, evitando en lo posible acudir a arbitrajes internacionales.

Esto viene siendo una cuestión que afecta en cierta medida las relaciones bilaterales entre ambos países, y un ejemplo visible es el caso de la intervención de Electricaribe a Gas Natural Fenosa, al que se le añaden varios contenciosos de empresas españolas con el Estado Colombiano.

Por otro lado, se han realizado otro tipo de gestiones bilaterales:

- España apoya el proceso de anexión de Colombia a la OCDE, que lleva recorriendo desde 2013, y existe la expectativa de que Colombia pueda culminarlo en este año 2018. Para esto, Colombia ya ha logrado el visto bueno de 20 de los 23 comités técnicos necesarios para ingresar en el organismo.
- España lideró el establecimiento de un fondo fiduciario de la UE para el proceso de paz colombiano, que cuenta con una dotación global de casi 100 millones de euros.
- En materia de requisitos para poder desplazarse a Europa, el 4 de diciembre de 2015 el Consejo de Ministros de la Unión Europea autorizó la firma del acuerdo con el Gobierno de Colombia sobre exención recíproca de visados. Para poder viajar sin visado a partir de la fecha de entrada en vigor del acuerdo, se debe tener un pasaporte de Zona de Lectura Mecánica o un Pasaporte Electrónico vigente y válido, como mínimo, tres meses después de la fecha prevista de salida del Espacio Schengen, un tiquete de ida y vuelta, una reserva de hotel o invitación de amigo o familiar, y demostrar recursos económicos para su sostenimiento durante la estadía.

#### 4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

**Acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea:** El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre la Unión Europea (UE) y Colombia firmado en junio de 2012 entró en vigor el 1 de agosto de 2013 con el objetivo de acabar con las barreras existentes a la importación y exportación entre ambos países. Las disciplinas que se incluyeron en la negociación fueron: Acceso a Mercados; Reglas de Origen; Asuntos Aduaneros y Facilitación del Comercio; Obstáculos Técnicos al Comercio; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Defensa Comercial; Servicios, Establecimiento y Movimiento de Capitales; Compras Públicas; Propiedad Intelectual; Competencia; Solución de Diferencias, Asuntos Horizontales e Institucionales; Comercio y Desarrollo Sostenible y Asistencia Técnica y Fortalecimiento de Capacidades.

**APPRI:** En 1995 España firmó un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con Colombia, que no llegó a entrar en vigor porque la Corte Constitucional lo declaró incompatible con la Constitución colombiana. Después de varios intentos fallidos se relanzaron las negociaciones en el mes de noviembre de 2004, y el 31 de marzo de 2005 se firmó el acuerdo con motivo de la visita de Estado del Presidente del Gobierno a Colombia. Es la primera vez que Colombia firma un acuerdo de estas características. El acuerdo fue ratificado en España por el Senado el 27 de octubre de 2005. Entró en vigor el 1 de octubre de 2007 tras pronunciarse favorablemente la Corte Constitucional de Colombia. El principal objetivo de Colombia en este



Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de inversiones fue establecer un marco jurídico justo y transparente que promueva la inversión a través de la creación de un ambiente estable y previsible que proteja al inversionista, su inversión y los flujos relacionados, sin crear obstáculos innecesarios a las inversiones provenientes. El acuerdo caducó en 2017, pero cuenta con una cláusula de renovación automática. Actualmente, se ha iniciado ya el proceso de **renegociación del Acuerdo de protección recíproca de Inversiones (APPRI)** entre España y Colombia. En enero se ha celebrado la primera ronda de negociaciones en Bogotá. Se ha avanzado significativamente y la negociación está siendo fácil y distendida. Esta prevista una segunda ronda de negociaciones en Madrid en marzo. La renegociación del acuerdo es una oportunidad para modernizarlo y para lanzar un mensaje claro a las empresas de ambos países de la voluntad de seguir contando con un régimen de protección adecuado.

**Convenio para evitar la Doble Imposición:** El interés de ambos países en la firma se materializó el 31 de marzo de 2005 en Bogotá. Este acuerdo también fue ratificado por España (27 de septiembre de 2005) y entró en vigor el 22 de octubre de 2008.

**ICEX – ProColombia:** ICEX España Exportación e Inversiones y ProColombia firmaron el 21 de septiembre de 2015 un convenio para promover la cooperación económica y el desarrollo de las relaciones comerciales entre España y Colombia, e impulsar la colaboración en la internacionalización de pequeñas y medianas empresas de ambos países. Esta firma ha tenido lugar en el marco de un encuentro organizado en Bogotá por la Cámara de Comercio de España, en colaboración con ICEX y CEOE, en el que han participado unas 200 pequeñas y medianas empresas españolas y colombianas con el propósito de establecer acuerdos comerciales.

**Acuerdo Medio Ambiente:** En 2005 se firmó el Memorando de Entendimiento (MOU) entre el Ministerio de Medio Ambiente de España y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia, sobre iniciativas referidas a cambio climático, incluyendo proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio.

**Acuerdo sobre Turismo:** En enero de 2014 se firmó un Memorando de Entendimiento (MOU) entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, sobre cooperación en el ámbito turístico.

**Acuerdo sobre cooperación entre PYMES:** En mayo de 2014 se firmó un Memorando de Entendimiento (MOU) entre el ICO y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex) para el intercambio de información, la financiación y apoyo a las pymes españolas y colombianas y la cofinanciación de proyectos de inversión.

**CDTI- INNPULSA:** El Director General del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Francisco Marín, y el Director General de la agencia INNPULSA, Juan Carlos Garavito, firmaron en julio de 2017 un Memorando de Entendimiento que tiene como objetivo promover la cooperación tecnológica entre España y Colombia mediante el desarrollo conjunto de proyectos innovadores en los que participen empresas, clusters, centros tecnológicos y otras entidades de ambos países.

**Ministerio Fomento- Ministerio de Transportes (MOU):** En noviembre de 2017, aprovechando la participación del Ministro de Fomento en el Congreso de Infraestructuras de Cartagena de Indias, ambos ministerios firmaron un MOU en materia de cooperación en los ámbitos de las infraestructuras y el transporte.

#### 4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Hasta la entrada en vigor del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia, las empresas españolas y europeas exportadoras de productos cárnicos de porcino (y otros productos de origen animal) debían ser autorizadas por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos en Colombia (INVIMA) dependiente del Ministerio de Salud, previa visita de estos a cargo de las empresas inspeccionadas.

El capítulo SPS del AMP establece un sistema de pre-listado de establecimientos exportadores de productos de origen animal, que faculta al país exportador (ES) a confeccionar una lista de establecimientos habilitados conforme a los requisitos del país importador (CO). De este modo, CO debería autorizar la lista de establecimientos sin una inspección previa, reservándose el derecho a realizar inspecciones y auditorías para comprobar el sistema higiénico-sanitario del país exportador, pero eso sí con cargo al propio país auditor.

Desde que entró en vigor el Acuerdo Comercial en agosto de 2013, ninguna empresa fabricante de embutidos de la UE que no estuviera registrada con anterioridad, había podido ser habilitada para vender sus productos en Colombia, hasta septiembre de 2015, cuando Colombia aceptó el trámite de homologación de plantas de España tras largas y costosas negociaciones.

Para el resto de alimentos (conservas vegetales, etc.), medicamentos, cosméticos y otros productos, basta con el trámite del registro sanitario ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), además del registro de importación.

## 4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Exportación española (Mill€)</b>	<b>730,68</b>	<b>790,30</b>	<b>883,70</b>	<b>886,59</b>	<b>977,88</b>
Importación española (Mill€)	1.979,83	2.318,02	1.611,85	1.050,91	982,81
<b>Saldo (M€)</b>	<b>-1.249,15</b>	<b>-1.527,72</b>	<b>-728,15</b>	<b>-164,32</b>	<b>-4,93</b>
Tasa de cobertura (%)	36,91%	34,09%	54,83%	84,36%	99,5%

Fuente: DATACOMEX

España es un importante socio comercial de Colombia. Ocupa el puesto 9 como país de origen de las importaciones colombianas. El primer país del que importa Colombia es EE.UU. seguido de China, México, Brasil y Alemania.

Las exportaciones españolas a Colombia, en 2017, están muy diversificadas y engloban a diferentes sectores. Los principales productos que España exporta a Colombia son maquinaria (10,4% del total), ferrocarriles y partes de ferrocarril (8,6%), vehículos (7,8%), productos farmacéuticos (7,0%), y más alejados quedan el aceite de oliva y otros aceites vegetales con un 2% y las bebidas alcohólicas y no alcohólicas (1%).

En 2017, España se sitúa como el undécimo país de destino de las exportaciones colombianas (con un 2,6% sobre el total). Estados Unidos vuelve a consolidarse como principal destino de las exportaciones, con una representación del 29% del total exportado por Colombia, seguido de Panamá (7,15%) que se mantiene en segundo puesto, China (5,3%), que arrebató la tercera posición a Países Bajos (4%) y, en quinto lugar, México (4%).

Es importante subrayar que, en 2017, el petróleo y combustibles minerales han supuesto el 73% del total de los productos importados por España a Colombia (Petróleo crudo 52%; Briquetas de carbón 21%). En segundo lugar, pero muy alejado, se sitúan el café, té y otras especias (6,4% del total de las importaciones), en tercer lugar las frutas y frutos secos (2,6%), seguido de otros residuos minerales (2,5%), plantas y flores cortadas (2,3%), grasas animales y vegetales (2%) y azúcares (1,7%).

**CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES**

Sector	2013	2014	2015	2016
ALIMENTOS	55.959	74.640	95.683	105.393
PRODUCTOS ENERGETICOS	2.263	17.051	1.697	2.271
MATERIAS PRIMAS	10.042	17.098	14.567	18.372
SEMIMANUFACTURAS	228.684	257.437	309.625	288.583
BIENES DE EQUIPO	280.639	266.201	252.636	241.552
SECTOR AUTOMOVIL	21.826	20.221	32.633	52.530
BIENES DE CONSUMO DURADERO	11.596	9.781	12.614	10.183
MANUFACTURAS DE CONSUMO	108.148	120.467	130.417	136.541
OTRAS MERCANCIAS	11.519	8.612	33.132	31.164
Total	730.677	791.507	883.004	886.589

Datos en miles de EUR

Fuente: Datacomex

**CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS**

Elemento	2013	2014	2015	2016
84 MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	117.734,63	130.695,20	121.502,21	97.907,01
87 VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTOR	24.024,94	27.091,91	36.391,75	55.882,84
62 PRENDAS DE VESTIR, NO DE PUNTO	32.630,17	35.374,34	39.783,25	45.541,15
85 APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	47.276,60	64.654,36	54.486,99	44.767,33
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSA	15.233,46	20.392,70	29.187,47	32.635,37
30 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	27.098,98	32.241,67	44.561,42	32.315,52
99 CONJUNT. DE OTROS PRODUCTOS	11.518,86	9.767,86	33.132,45	31.163,57
25 SAL, YESO, PIEDRAS S/ TRABAJAR	9.119,61	11.884,23	18.887,73	30.307,66
61 PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	19.680,04	20.895,00	24.772,66	29.385,20
86 VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARI	877,56	1.096,02	16.940,86	29.342,70
39 MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	24.394,06	27.557,47	28.416,34	28.515,37
72 FUNDICIÓN, HIERRO Y ACERO	30.984,40	42.940,89	43.049,68	27.741,26
73 MANUF. DE FUNDIC., HIER./ACERO	30.289,03	41.057,65	30.981,28	27.117,85
32 TANINO; MATERIAS COLORANTES; P	27.637,97	29.592,00	29.438,30	25.545,56
48 PAPEL, CARTÓN; SUS MANUFACTURA	14.710,19	17.198,99	24.124,59	22.754,73
33 ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	16.352,61	17.028,43	20.159,75	22.663,30
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETA	15.962,35	16.833,56	20.494,62	22.368,99
29 PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS	14.449,67	18.184,16	22.253,36	21.657,85
38 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	16.852,09	15.234,10	21.283,44	20.713,15
90 APARATOS ÓPTICOS, MEDIDA, MÉDI	9.385,41	13.168,64	15.755,60	16.525,41
OTRAS PARTIDAS ARANCELARIAS	224.464,39	197.408,39	207.400,51	221.737,25
TOTAL	730.677,00	790.297,55	883.004,25	886.589,07

Datos en miles de EUR

Fuente: Datacomex

#### CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

Sector	2013	2014	2015	2016
ALIMENTOS	102.310	130.811	151.429	168.433
PRODUCTOS ENERGETICOS	1.764.456	2.092.215	1.268.606	769.732
MATERIAS PRIMAS	36.296	44.868	53.242	54.677
SEMIMANUFACTURAS	53.488	50.429	54.681	37.651
BIENES DE EQUIPO	9.920	4.189	2.930	4.231
SECTOR AUTOMOVIL	43	85	59	105
BIENES DE CONSUMO DURADERO	85	72	160	269
MANUFACTURAS DE CONSUMO	12.756	12.554	15.347	15.098
OTRAS MERCANCIAS	480	196	652	712
Total	1.979.834	2.335.419	1.547.106	1.050.908

Datos en miles de EUR

Fuente: Datacomex

#### CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

Capítulos Arancelarios	2013	2014	2015	2016
01 ANIMALES VIVOS	7,74	0,18	0,71	1,64
03 PESCA	7.401,76	10.599,18	7.554,81	10.484,52
08 FRUTAS Y LEGUMBRES	24.182,61	30.614,25	24.543,12	36.441,14
09 AZUCAR, CAFE Y CACAO	42.439,29	58.369,87	64.450,16	56.516,61
2701 CARBON	176.031,74	335.618,91	339.554,96	217.887,8
2709 PETROLEO Y DERIVADOS	1.586.290,19	1.738.289,81	927.444,07	551.350,78
26 MENAS Y MINERALES	0,02	13.127,96	21.017,61	21.508,01
72 HIERRO Y ACERO				
28 PRODUCTOS QUIMICOS	1.840,99	1.689,68	1.654,65	1.379,36

Datos en miles de EUR

Fuente: DANE

#### CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

	2013	2014	2015	2016
Exportaciones	731.183	791.507	883.004	886.589
Importaciones	2.027.185	2.335.419	1.547.106	1.050.908
SALDO	-1.296.002	-1.543.912	-664.102	-164.319

Datos en miles de EUR

Fuente: Datacomex

### 4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

En cuanto a comercio de servicios, destaca el turismo procedente de Colombia. Avianca, la principal aerolínea colombiana cuenta con conexiones directas con España tanto a Madrid como a Barcelona. Existen conexiones directas con Madrid y Barcelona desde Bogotá, y hacia Madrid desde Medellín.



#### 4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

	2013	2014	2015	2016	2017
<b>Stock Inversiones españolas (M USD)</b>	10.545,9	12.764,6	14.154,1	15.618,8	18.195,7
<b>Stock Inversiones en España (M USD)</b>	1.017,7	2.111	4.338	4.795,1	4.814,4
<b>Flujo Inversión española (bruto M USD)</b>	883,6	2.218,7	1.389,4	1.527,5	2.615,6
<b>Flujo Inversión en España (bruto M USD)</b>	717,7	1.093,3	2.227,8	457,1	18,7

Fuente: Banco de la República de Colombia; DATAINVEX

Las empresas españolas están invirtiendo notablemente en Colombia. Según datos del Banco de la República de Colombia, en 2017 España ha sido el mayor inversor extranjero en Colombia. Así, la inversión extranjera directa de España en Colombia se situó en 2.615,6 millones de USD. Esta cifra ha aumentado notablemente respecto a la registrada en 2016, debido fundamentalmente a la ampliación de capital que realizó Telefónica por cuenta del laudo arbitral a favor del Estado y en contra de la empresa española por el proceso de reversión de activos, por el que debió afrontar una importante multa que financió vía ampliación de capital de su filial colombiana ColTel.

Telefónica, conjuntamente con el Gobierno de Colombia, que también es accionista de la filial de la empresa española, inyectaron 6,45 billones de pesos (unos 1.842 millones de euros) para capitalizar ColTel, de los que 1.243 millones de euros corresponden a la operadora por ser la accionista mayoritaria. Adicionalmente, los dos socios han aprobado una ampliación de capital por 1,65 billones de pesos (aproximadamente 472 millones de euros, de los que 318 corresponden a Telefónica) para hacer frente al pago "en tiempo y forma" del laudo dictado por un tribunal arbitral colombiano.

Esto ha hecho que España se sitúe como principal inversor extranjero en Colombia en 2017, por delante de Estados Unidos, México, Panamá e Inglaterra:

Millones de dólares	Flujo de inversión 2017
ESPAÑA	2.615,6
ESTADOS UNIDOS	2.121,8
MÉXICO	1.717,4
PANAMA	1.463,9
INGLATERRA	1.282,2

Fuente: Banco de la República de Colombia

México aparece en 2017 entre los principales inversores de manera esporádica, por el caso de la empresa mexicana Claro, que ha sufrido un proceso similar al de la española Telefónica.

En el año anterior, 2016, España fue el tercer país que más invirtió en Colombia, sólo por detrás

de Canadá (2.193,7 millones de USD en 2016) y EEUU (2.140 millones de USD en 2016). España se sitúa siempre entre los mayores inversores en Colombia, pero la creciente inversión inglesa y operaciones puntuales como la compra de la participación mayoritaria de ISAGEN, principal eléctrica del país, por más de 2.000 millones de dólares por parte de la canadiense, han desplazado a España en 2016. No obstante, el monto de la inversión española sigue siendo muy relevante y se correspondió en 2016 con el 0,8% del PIB colombiano.

Considerando el stock acumulado de inversión bruta de España en Colombia desde 1994 hasta el primer semestre de 2017 incluido, España se sitúa también como cuarto inversor en el país con 15.920,7 millones de USD, nuevamente por detrás de Estados Unidos, Panamá, e Inglaterra (cabe destacar que la mayor parte de la inversión recibida de Panamá responde a intereses colombianos en ese país):

<i>Millones de dólares</i>	<b>Inversión acumulada 1994-2017</b>
ESTADOS UNIDOS	35.878,8
PANAMA	23.191,4
INGLATERRA	20.143,4
ESPAÑA	18.195,7

*Fuente: Banco de la República de Colombia*

De esta manera, Colombia ha pasado de tener 160 empresas españolas instaladas en 2011 a casi 600 empresas en 2017, sobre todo en los sectores de infraestructuras, tecnologías de la información y la comunicación y servicios a empresas.

Por su parte, la inversión de Colombia en España en 2017 se ha situado en 18,7 millones de USD, lo que supone el dato más bajo en toda la serie: en 2015 Colombia invirtió 2.227,8 millones de USD en España, en 2016 se produjo una caída en las inversiones con solo 457,1 millones de USD invertidos. Algunas de las empresas colombianas con presencia en España son: Avianca (Aerolínea), Carvajal (Empaques), Colombina (Confitería), Crepes & Waffles (Restauración), Juan Valdez (Restauración), Empresas Públicas de Medellín (Servicios Públicos), Grupo Sura (Grupo Inversor) y Grupo Totto (Moda).

#### **CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Inversión Neta	-6.876,07	799.578,15	-11.928,48	232.443,98
Inversión Bruta	420.521,94	846.503,39	455.619,17	232.444,33

Datos en miles de EUR de Operaciones no ETVE

Fuente: S.G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones

#### **CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS**

El stock acumulado de inversión bruta de España en Colombia supone 15.704 millones de USD desde 1994 hasta 2016 incluido, lo que consolida a España como el cuarto inversor extranjero en Colombia, solo superado por Panamá, EEUU, e Inglaterra. En este sentido, Colombia ha pasado de tener 160 empresas españolas instaladas en 2011 a casi 600 empresas en 2016, sobre todo en los sectores de infraestructuras, tecnologías de la información y la comunicación y servicios a empresas.. Entre otros, destacan servicios financieros excepto seguros y fondos de pensiones, actividades auxiliares a los servicios financieros y actividades inmobiliarias.

#### CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

	2013	2014	2015	2016
Inversión Neta	6.559,83	3.228,49	7.855,17	6.384,83
Inversión Bruta	6.915,85	3.292	8.094	6.745,32

Datos en miles de EUR/ Operaciones no ETVE

Fuente: S.G. de Comercio Internacional de Servicios e Inversiones

#### CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

El stock acumulado de inversión bruta colombiana en España supone unos 4.795,1 millones de USD.

#### 4.5 DEUDA

#### 4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

##### 4.6.1 EL MERCADO

Colombia tiene un tamaño de mercado potencial grande pues es la tercera población más numerosa de Latinoamérica (49 millones de habitantes), no obstante, hay que tener en cuenta que aproximadamente el 27,8% de la población tiene un poder adquisitivo muy bajo, viviendo en la pobreza. La renta per cápita alcanzó en el año 2016 los \$7.447,877 USD a precios constantes según el Banco Mundial, mientras que según ANIF (Asociación Nacional de Instituciones Financieras) el PIB per cápita en 2014 a precios corrientes se situó en los \$7.975 USD.

El mercado laboral es algo superior a 23 millones de personas, y de la población ocupada, el 26,9% trabaja en el sector de comercio, restaurantes y hoteles, le siguen el sector de servicios comunales, sociales y personales con un 18,6%, la agricultura, ganadería y pesca con el 18,0% de la población ocupada, y la industria manufacturera, que emplea al 12,9% de los ocupados.

Los principales centros económicos son los siguientes:

-Bogotá, es la capital de la República de Colombia y del departamento de Cundinamarca. Está organizada como Distrito capital gozando de autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la ley. A diferencia de los demás distritos de Colombia, Bogotá es una entidad territorial de primer orden, con las atribuciones administrativas que la ley le confiere a los Departamentos. Está constituida por 20 localidades y es el epicentro político, económico, administrativo, industrial, artístico, cultural, deportivo y turístico del país. En el plano económico, se destaca como el centro económico e industrial más importante de Colombia, según el DANE, Bogotá aporta la mayor parte al PIB nacional (24,5 %) y es la sexta ciudad por el tamaño del PIB en Latinoamérica (de unos 150.1 millones USD), de las cuales, está entre las cinco más atractivas para invertir. A nivel latinoamericano se ubica en la vigésimo primera posición con relación al PIB per cápita Según The Economist, Bogotá se destaca por su fortaleza económica asociada al tamaño de su producción y el PIB *per cápita* (el más alto entre las principales ciudades de la nación), las facilidades para crear empresas y hacer negocios, la madurez financiera, la atracción de empresas globales y la calidad de su capital humano todo esto respaldado por estudios



de Harvard Business Review que la destacan como el lugar del país con el mayor número de universidades (114) y centros de investigación.

-Medellín, con una población de 3.729.970 habitantes en 2017 es la segunda ciudad más poblada de Colombia, después de Bogotá. La ciudad también destaca por ser uno de los principales centros culturales de Colombia. En el plano económico es una urbe con gran dinamismo, es uno de los principales centros financieros, industriales, comerciales y de servicios de Colombia. También destaca por ser la sede de numerosas empresas nacionales e internacionales, principalmente en los sectores textil, confecciones, metalmecánico, eléctrico y electrónico, financiero, telecomunicaciones, automotriz, alimentos, entre otros. Es sede de importantes festivales de amplia trayectoria y reconocimiento a nivel local, nacional e internacional.

-Cali, es la capital del departamento de Valle del Cauca en Colombia, con 2.420.013 habitantes es la tercera ciudad más poblada del país, después de Bogotá y Medellín. Cuenta con una de las economías de mayor crecimiento e infraestructura en el país gracias a su ubicación geográfica y es uno de los principales centros económicos e industriales del país además de ser el principal centro urbano, cultural, económico, industrial y agrario del suroccidente colombiano.

-Barranquilla, es la cuarta ciudad más poblada de Colombia, el más importante centro Marítimo y Fluvial de Colombia de ahí su denominación como la Puerta de Oro de Colombia, también es el principal centro comercial, industrial, cultural y educativo de la Región Caribe colombiana. Barranquilla es la ciudad más importante del Caribe Colombiano y la más grande y poblada del Norte de Colombia.

-Cartagena, es oficialmente Distrito Turístico, Histórico y Cultural de Cartagena, más conocida sólo como Cartagena, es una ciudad colombiana, capital del departamento de Bolívar. Con el paso del tiempo, Cartagena ha desarrollado su zona urbana, conservando el centro histórico y convirtiéndose en uno de los puertos de mayor importancia en Colombia, el Caribe y el mundo así como célebre destino turístico. La población total de su cabecera es de 971.700 habitantes y la de su área metropolitana de 1.319.359 habitantes.

#### **4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN**

La importancia de Colombia en la región Andina es grande. Es el principal proveedor de Venezuela y Ecuador, a los que abastece sobretodo de alimentos y productos manufacturados. Podríamos decir que Venezuela depende muy fuertemente de Colombia en lo que a alimentos se refiere y lo mismo sería aplicable a Ecuador con el añadido de la dependencia de Colombia para suministro de electricidad.

#### **4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES**

Entre los sectores interesantes para las empresas exportadoras españolas, podemos mencionar:

- la exportación de servicios de ingeniería, y todo lo relacionado con sectores afines a infraestructuras. Ahora bien, cabe mencionar que la llegada de muchas empresas españolas de dicho sector conlleva una gran dificultad para esta oficina a la hora de organizar agendas de trabajo con empresas colombianas del sector.

- bienes de equipo y tecnológicos para la industria local.

- productos agroalimentarios y de consumo orientados a clase media, pues se espera un crecimiento económico importante de la demanda interna.

#### **4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**

Los sectores con mayor interés en el país para la inversión española serían:

- Infraestructuras: para los próximos años se esperan inversiones superiores a los 35.000 millones de USD.

La primera fase y la segunda fase de concesiones viales ya se han adjudicado. Ya está en marcha la adjudicación de la tercera ola y posteriormente está previsto que se adjudique la cuarta ola de APP. Varios de los tramos son con precalificación previa, y hay varias empresas españolas precalificadas. Otros tramos no van a tener precalificación previa.

- Franquicias: el sector de franquicias en Colombia está viviendo un crecimiento importante y se empiezan a ver cadenas españolas con presencia en el mercado, como el caso de 100 montaditos o Marco Aldany.

- Turismo: cada año se incrementa el número de visitantes a Colombia. La mayoría de cadenas de hoteles son internacionales por lo que sus centrales de compra están en los países de sus sedes. Grandes cadenas hoteleras como NH Hoteles, Meliá o Iberostar están presentes en el país y ampliando su capacidad.

- Energías Renovables: El fenómeno de El Niño del año 2016, que tuvo al país al borde de un fuerte apagón, develó la necesidad de explorar fuentes energéticas más limpias y amigables con el medioambiente y, a largo plazo, también con el bolsillo de los consumidores. Actualmente hay en el país cerca de 200 proyectos de energías renovables no convencionales inscritos en la Unidad de Planeación Minero-energética (UPME) que podrían aportar al sistema eléctrico nacional unos 4.000 megavatios (MW) de potencia que comprometen inversiones por más de 6.000 millones USD. Los proyectos, que actualmente han sido inscritos en la UPME, equivaldrían al 40 % de la demanda actual de potencia del país.

#### **4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN**

Muchas de estas grandes obras se están financiando con créditos del Banco Mundial, que es el organismo multilateral que más dinero presta a Colombia. La Corporación Andina de Fomento (CAF) y el BID (Banco Interamericano de desarrollo) también tienen un papel relevante. Otra fuente de financiación son las regalías, ingresos del estado derivados del petróleo y recursos naturales redireccionados posteriormente a los distintos departamentos.

#### **4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN**

En noviembre de 2017, España participó en el Congreso Nacional de Infraestructura patrocinando el cóctel inaugural y agrupando la participación de 21 empresas españolas en un stand promocional.

En el mismo mes, se llevó a cabo el programa piloto ICEX IMPACT+, acompañando a las empresas españolas participantes a atender las necesidades de segmentos de población de ingresos relativamente bajos y con alto potencial de crecimiento, de manera que implementen soluciones innovadoras que, además de rentables, permitan dar respuesta a los retos de desarrollo sostenible e inclusión social.

En mayo de 2017 se celebraron las Jornadas de Partenariado Multilateral Colombia - España, en el que se acercó a las empresas españolas a proyectos de las entidades multilaterales y se propició una ronda de negocios con empresas locales.

En marzo de 2017 se celebró el evento ICEX INTEGRA para reunir a las principales empresas españolas de infraestructura del transporte instaladas en Colombia, con potenciales proveedores españoles interesados en el mercado.

En abril de 2016 se organizaron las Jornadas Españolas De Smart Cities En Colombia, y en junio

de 2016 se celebró el evento Invertir En España: Jornadas Técnicas De Profundización en colaboración con Invest In Spain.

Misiones Inversas: En 2017 se han realizado misiones inversas para ANIEME (Feria Habitat Valencia), APEL (Asociación de Proveedores de e-learning de España), ASEPRI (Asociación Española de Productos para la Infancia), ENISE (Encuentro Internacional de Seguridad de la Información), EQUIPLAST (Encuentro Internacional del Plástico y el Caucho), la feria HOME TEXTILES junto con ATEVAL (Asociación de Empresarios del textil de la Comunidad Valenciana) y para la feria LIBER (Feria Internacional del Libro, industria editorial y editores de libros)

Anteriormente, las misiones inversas organizadas fueron la organizada para INTERPORC en octubre de 2016, la Feria Alimentaria 2016 del 25 al 28 de Abril de 2016 con FIAB, con ATEVAL, (Asociación de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana) durante los días 24 y 25 de noviembre de 2015, con la Federación de Gremios de Editores de España en la Feria Internacional del Libro LIBER del 7 al 9 de octubre de 2015, con la Asociación Española de la Carretera 15 al 19 de junio de 2015, con AENTEC (Asociación Española de Nuevas Tecnologías) del 22 al 28 de junio de 2015, y con MAFEX, la Asociación Ferroviaria Española en la la V Convención Ferroviaria Internacional del 15 al 17 de Junio de 2015.

Misiones Directas: En 2017 se han realizado misiones directas para: AGRAGEX (Asociación Española de Fabricantes-Exportadores de Maquinaria Agrícola y sus Componentes), AMEC (Asociación de empresas industriales internacionalizadas), la Cámara de Comercio de Cádiz, la Cámara de Comercio de Málaga, AFME (Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico) Y FOEXGA (Plan de Fomento de las Exportaciones Gallegas).

En 2016, las misiones directas organizadas fueron: AFEHC, del 28 de noviembre al 2 de diciembre, COFEARFE del 9 al 11 de noviembre, Cámara de Ciudad Real del 24 al 25 de octubre, ADIGITAL del 5 al 7 de octubre. AMEC (Asociación Multisectorial de Empresas) del 13 al 17 de junio, ANMOPYC (Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Maquinaria para Construcción, Obras Públicas y Minería) del 4 al 8 de julio, Y en los próximos meses se realizará la misión de la Cámara de Ciudad Real (octubre). En 2015 se realizaron las siguientes misiones: Adigital (marzo 2015), Cámara de Ciudad Real (abril'15), ESKUIN (junio'15), FAMO (sept'15) e IPEX (sept'15).

#### Ferias comerciales:

Las ferias comerciales organizadas en Colombia y visitadas por la Oficina Comercial en 2017 han sido AndinaPack, en la que se contó con un Pabellón oficial de ICEX, Expovinos, ExpoCotelco, para la que se plantea un pabellón oficial; Feria de Movilidad y Transporte y la Feria Belleza y Salud.

Anteriormente, se visitó Expovinos en junio de 2016, LAC Climate Business Forum en junio de 2016, Andina Pack que contó con un pabellón oficial del ICEX en noviembre de 2015, Expoconstrucción y Expodiseño que contó con un pabellón oficial del ICEX en mayo de 2015, Expodefensa en octubre de 2014, Feria Internacional de Bogotá en octubre de 2014, Alimentec en mayo de 2014, Colombia Oil & Gas Exhibition en abril de 14 y la Feria del Libro de Bogotá, que contó con un pabellón oficial del ICEX en abril de 2014.

En mayo de 2015 se se organizó un Pabellón Oficial de ICEX en la feria Expoconstrucción y Expodiseño. En octubre de 2015 se organizó un Pabellón Oficial ICEX en AndinaPack Bogotá.

## **5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES**

### **5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA**

### 5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

La UE, Colombia y Perú concluyeron la negociación del Acuerdo Comercial Multipartito (ACM) en marzo de 2010, bajo Presidencia española de la UE. Tras completar sus respectivos trámites legislativos internos, el ACM entró en vigor de manera provisional para Perú y la UE, el 1 de Marzo de 2013 y finalmente para Colombia y la UE el 1 de Agosto de 2013, tras su aprobación por el Senado y por la Cámara de Representantes. La entrada en vigor provisional permite la aplicación anticipada de las disposiciones comerciales incluidas en el ACM. La entrada en vigor definitiva requiere de la aprobación de todos los Parlamentos Nacionales.

Aunque el proceso negociador se inició entre la UE y todos los países de la Comunidad Andina (CAN, formada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) en junio de 2007, la negociación fue suspendida en julio de 2008 ante la imposibilidad de la CAN de fijar una posición comercial común. En enero de 2009 se planteó un nuevo enfoque negociador de ACM que, por la parte andina, fue aceptado por Colombia, Ecuador y Perú. Aunque Ecuador decidió finalmente descolgarse de la negociación ha mantenido, al igual que Bolivia, la posibilidad de participar en el ACM en cualquier momento. El Presidente de Ecuador (Rafael Correa) manifestó en su última gira por Europa (abril 2013) su voluntad de llegar a un entendimiento con la UE para participar en el Acuerdo. Finalmente en Julio de 2013 tuvo lugar una reunión técnica entre la UE y Ecuador. En julio 2014, finalizaron las negociaciones para la adhesión de Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes UE Colombia y Perú. Finalmente, el 11 de noviembre de 2016, Ecuador se suma al Acuerdo con la Unión Europea y se aplicará provisionalmente a partir del 1 de enero de 2017.

El ACM alcanzado con Colombia, Perú y Ecuador prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca: la UE obtendrá la liberalización inmediata para el 65% de sus exportaciones a Colombia y para el 80% de las destinadas a Perú. El resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de diez años. Destaca el resultado obtenido en vehículos para los que se han conseguido períodos de liberalización más reducidos que los previstos en el acuerdo de libre comercio firmado entre Estados Unidos y Colombia. Colombia y Perú, por su parte, obtendrán el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del ACM.

Igualmente, se abrirá el mercado andino para los principales productos agrícolas comunitarios (lácteos, productos porcinos, vinos y bebidas espirituosas o aceite de oliva) y se protegerán un buen número de indicaciones geográficas comunitarias. La UE ha realizado también concesiones en algunos productos (azúcar, arroz, vacuno o plátano).

El ACM incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

Contiene, además, una cláusula de salvaguardia bilateral y un mecanismo de estabilización para el plátano que permiten la restitución temporal de preferencias arancelarias en caso de que las importaciones crezcan de forma inesperada y provoquen un deterioro de la industria que compita con dichas importaciones.

Según estimaciones de la Comisión el Acuerdo con los cuatro países andinos generaría unas ganancias en forma de mayor renta anual de 4.975 millones de euros anuales para los países andinos y de 4.000 millones de euros para la UE (*EU Andean Sustainability Impact Assessment Final Report*, October 2009).

Hasta la entrada en vigor del nuevo ACM, el marco que sustentaba las relaciones comerciales entre la UE y Colombia se recogía en el Acuerdo Marco de Cooperación de 1993 UE-CAN, por el que ambas Partes se otorgaban el trato de Nación Más Favorecida (NMF). La UE, por su parte, concedía a Colombia acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG).

Dentro del SPG, Colombia ha sido beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) por el que la UE concede preferencias arancelarias para todos los productos industriales y un amplio grupo de productos agrícolas y pesqueros a aquellos países vulnerables que ratifiquen y apliquen efectivamente una serie de convenios internacionales de derechos humanos, de los trabajadores, medioambientales y de buena gobernanza.



### 5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Como se puede apreciar en la siguiente tabla el saldo comercial de Colombia con la Unión europea presenta un superávit para el país latinoamericano excepto el último año en el cual presenta un déficit de 22.311.110 euros para Colombia.

Destacando en las exportaciones de la UE al país andino sectores como maquinaria y aparatos mecánicos (15%), aeronaves y vehículos espaciales (11%), productos farmacéuticos (9%), aparatos y material eléctrico (6%), y vehículos automóviles, tractores (5%) entre otros. Mientras que entre las importaciones adquiridas por los países miembros con origen Colombia cabría resaltar sectores como combustibles, aceites minerales (72%), Frutas, frutos (10%), Café, té, Mate y especias (6%), plantas vivas y floricultura (2%) y grasas, aceite animal o vegetal (1%).

#### CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

##### SALDO COMERCIAL EU CON COLOMBIA

Elemento	EXPORT	IMPORT	SALDO COMERCIAL
Año 2016	5.441.352,84	5.419.041,73	22.311,11
Año 2015	6.518.837,54	6.724.276,15	-205.438,61
Año 2014	6.350.884,61	8.120.551,84	-1.769.667,23
Año 2013	5.863.055,48	7.643.331,05	-1.780.275,57

Datos en miles de EUR

Fuente: Datacomex

IMPORTACIONES COLOMBIA - UE POR PAIS

IMPOR	2013	2014	2015	2016
FRANCIA	366.705	259.035	271.977	246.585
BELGICA	481.747	530.023	509.971	469.344
LUXEMBURGO	66	63	252	366
PAISES BAJOS	1.917.177	1.652.600	1.502.216	1.381.509
ALEMANIA	686.337	832.363	626.306	420.556
ITALIA	573.531	971.556	735.794	560.850
UK	1.031.526	939.732	873.040	587.840
IRLANDA	90.513	66.777	105.021	66.160
DINAMARCA	137.405	127.140	54.494	38.020
GRECIA	6.420	39.930	15.943	68.505
PORTUGAL	201.321	210.467	279.442	281.905
ESPAÑA	1.979.615	2.336.718	1.547.963	1.051.153
SUECIA	47.427	48.338	44.109	48.468
FINLANDIA	52.739	61.552	87.878	67.806
AUSTRIA	4.194	3.180	3.209	8.889
ESTONIA	109	107	314	614
LITUANIA	1.098	1.474	1.915	1965
MALTA	38	91	1.340	2.656
LETONIA	172	104	72	213
POLONIA	5.623	5.289	26.255	47.078
REP CHECA	2.168	2.633	2.565	3.076
ESLOVAQUIA	292	195	119	41
HUNGRÍA	1.143	8.611	1.009	854
ESLOVENIA	1.888	4.042	4.181	11.515
RUMANÍA	7.787	10.122	12.921	13.194
CHIPRE	171	98	405	15.293
BULGARIA	696	3.071	2.313	4.328
CROACIA	45.411	5.226	13.249	20.253
TOTAL	7.643.331	8.120.552	6.724.276	5.419.042

Datos en miles de EUR

Fuente: Datacomex

EXPORTACIONES COLOMBIA - UE POR PAIS

EXPORT	2013	2014	2015	2016
FRANCIA	1.055.552	986.777	843.485	630.425
BELGICA	375.750	398.268	406.331	381.769
LUXEMBURGO	5.720	5.983	5.581	5.414
PAISES BAJOS	491.688	464.798	559.748	437.736
ALEMANIA	1.450.759	1.792.765	1.817.009	1.442.619
ITALIA	611.932	718.325	640.676	581.582
UK	373.468	400.172	486.102	318.765
IRLANDA	31.368	44.419	65.201	61.242
DINAMARCA	83.937	86.007	122.514	91.766
GRECIA	7.114	14.773	7.780	11.038
PORTUGAL	40.543	63.794	59.193	46.629
ESPAÑA	729.655	789.849	880.911	884.662
SUECIA	96.015	81.111	91.126	75.979
FINLANDIA	130.786	83.490	73.845	70.745
AUSTRIA	128.480	121.357	120.642	99.935
ESTONIA	362	318	413	290
LITUANIA	1.181	1.207	1.584	1.586
MALTA	83	189	165	161
LETONIA	1.425	1.678	2.065	2.460
POLONIA	36.706	46.204	58.715	88.476
REP CHECA	32.921	51.809	56.510	28.743
ESLOVAQUIA	13.396	15.831	20.593	13.043
HUNGRÍA	22.654	26.554	27.011	35.190
ESLOVENIA	11.965	10.336	14.959	17.050
RUMANÍA	107.285	99.923	117.427	108.383
CHIPRE	487	203	138	77
BULGARIA	2.073	3.999	4.081	3.513
CROACIA	19.738	40.733	35.027	2.069
TOTAL	5.863.055	6.350.885	6.518.837	5.441.353

Datos en miles de EUR

Fuente: Datacomex

## 5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

**Banco Mundial:** El Banco Mundial ha aprobado un Marco de Alianza de País para los años 2016-2021. Dicha alianza buscará responder a las necesidades de desarrollo específicas de Colombia conforme a tres pilares estratégicos: Promoción de un desarrollo territorial equilibrado, incremento de la movilidad e inclusión a través de una mejor prestación de servicios y el apoyo a la sostenibilidad y la productividad fiscal.

En el año 2016 se aprobaron dos grandes financiamientos de políticas de desarrollo por un total de 1400 millones de dólares. Los esfuerzos del Banco se centrar en la mejora de la gestión pública, incluyendo apoyo del transporte público urbano, proceso de postconflicto y consolidación de la paz, así como la gestión de riesgos ante catástrofes naturales.

Colombia es el séptimo prestatario del Banco Mundial, con unos 9,5mil millones de Dólares de deuda pendiente. La cartera activa de Colombia con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) incluye 13 operaciones de crédito, con compromisos cercanos a 3,6mil millones de Dólares.

Recientemente ha habido avances en cuanto a la inclusión de Colombia en la OCDE, la Organización ha dado unas recomendaciones al país en materia de impuestos. A Colombia solo le restan los comités de comercio, asuntos laborales y sociales y gobernanza pública, entre otros, para contar con la membresía que tienen hasta ahora 35 naciones del mundo. En el transcurso de los próximos meses cuatro comités se reunirán para dar su aprobación al país.

La importancia del ingreso a la OCDE no solo radica en la adecuación de la legislación a las mejores prácticas de los países para el bienestar de los ciudadanos, sino en el acceso a importantes recursos que sirven para financiar, entre otras, obras de infraestructura y de presupuesto nacional.

**Fondo Monetario Internacional:** En el contexto mundial, el 2016 fue un año difícil para Latino América y por ello el FMI redujo su perspectiva de crecimiento económico en Colombia de 2,6 a 2,3% en 2017.

En junio de 2016, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un nuevo acuerdo por dos años de la Línea de Crédito Flexible (LCF) para Colombia por un monto cercano a los US\$11.5 millones. Sin embargo, las autoridades colombianas manifestaron su intención de no usar esos recursos y tratar el acuerdo como “precautorio”.

La LCF está ideada para la prevención de crisis porque ofrece la flexibilidad de una línea de crédito activable en cualquier momento. Los desembolsos no se escalonan ni están condicionados al cumplimiento de metas de políticas, como ocurre con los programas tradicionales respaldados por el FMI. Este acceso flexible es posible gracias al historial muy sólido de los países con derecho a utilizar la LCF, que permite confiar en que seguirán aplicándose políticas económicas firmes.

**BID:** La última estrategia país del BID es para los años 2015-2018, la cual se ha alineado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de 2015, incluyendo entre sus prioridades las negociaciones de paz y la aceleración del desarrollo del país con equidad. Durante la última estrategia país 2012-2014 se aprobaron 2.648 millones de USD. La cartera actual para Colombia es de 23 préstamos por importe de 2.124 millones de USD.

**CAF:** Para el período 2016 - 2018, CAF aprobará USD 1.500 millones a favor del país, destinados a financiar proyectos que generen las condiciones y oportunidades para el fortalecimiento de la paz y contribuyan a cerrar las brechas de desarrollo. Dichos fondos se implementarán a través de operaciones de crédito para el sector público y privado y de asistencia técnica.

### 5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Colombia es miembro del GATT desde mediados de los años 80 y miembro de la OMC desde el 30 de abril de 1995.

### 5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Colombia forma parte de la Comunidad Andina, unión aduanera formada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Así mismo, los países andinos tienen un Arancel Externo Común.

A su vez, la CAN ha avanzado en las negociaciones de acuerdos con otras zonas comerciales. Con MERCOSUR firmó en diciembre de 2003 una Zona de Libre Comercio para los productos originarios y procedentes de los países firmantes, mediante desgravaciones progresivas y automáticas.

Colombia también firmó un acuerdo en 1998 sobre comercio y cooperación económica y técnica con la Comunidad del Caribe (CARICOM)

Con el Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras), Colombia tiene un TLC en vigor.

### 5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Colombia tiene firmado también un Acuerdo de Complementación Económica con Chile que liberaliza totalmente el comercio de aproximadamente el 95% del universo arancelario.

Desde 2011 Colombia suscribió con Venezuela un Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza



Comercial vigente desde octubre de 2012. Del mismo modo, Colombia suscribió un acuerdo de similar naturaleza con Nicaragua, cuyo objetivo es fortalecer el intercambio comercial mediante el otorgamiento de preferencias arancelarias y no arancelarias que concede Colombia a Nicaragua, previéndose que en un futuro Nicaragua podrá cuando las condiciones lo permitan, otorgar preferencias a Colombia.

Las relaciones comerciales entre Colombia y Cuba se rigen por el Acuerdo de Complementación Económica No. 49 suscrito en el año 2000 bajo el marco de la ALADI y entro en vigencia el 10 de julio de 2001.

Con Canadá, el TLC está en vigor desde el 15 de agosto del 2011.

Con México también hay un TLC en vigor desde 1995.

Con los EEUU, se firmó un TLC en noviembre de 2006, que fue ratificado por el Congreso norteamericano en octubre del 2011 y entró en vigor en mayo de 2012.

Con la UE, concluyeron las negociaciones del Acuerdo Multipartito (Colombia y Perú) en marzo de 2010, en la presidencia española y se dejó constancia de ello en la Declaración Conjunta de la VI Cumbre UE-América Latina y Caribe (Madrid, 17 y 18 de mayo de 2010). Está en vigor desde el 1 de agosto de 2013 y su aplicación total está prevista para 2020. El Acuerdo prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca: la UE obtendrá la liberalización inmediata para el 65% de sus exportaciones a Colombia. El resto de productos industriales se liberalizará en periodos máximos de diez años.

Con la EFTA: con Suiza y Liechtenstein, el TLC está en vigor desde el 1 de julio del 2011. Con Noruega e Islandia, está pendiente de ratificación en sus Parlamentos nacionales.

Actualmente, Colombia tiene firmados acuerdos comerciales pero que aún no han entrado en vigor con los siguientes países: Corea del Sur, Israel, Costa Rica y Panamá.

Además forma parte de la Alianza del Pacífico (formada por Colombia, Chile, México y Perú), con la que se persigue una la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. El Acuerdo Marco de dicha Alianza se suscribió en junio de 2012 en Chile.

En la actualidad, Colombia está negociando acuerdos comerciales con Turquía y con Japón. También forma parte de la negociación del TiSA (Acuerdo sobre el Comercio de Servicios) junto con otros 51 países entre los que se encuentra España.

## **5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

### **Corferias (Recinto Ferial Bogotá)**

Carrera 37 N° 24 – 67. Bogotá.

PBX 381-0000

<http://www.corferias.com/>

### **ANDI (Asociación Nacional de Empresarios)**

Cl.73 No. 8-13 p. 8. Edificio Federación de Cafeteros. Bogotá

Tel. (+571) 3268500 Fax. (571) 3473198

E-Mail: [Comercial@andi.com.co](mailto:Comercial@andi.com.co)

<http://www.andi.com.co/>

### **CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE COLOMBIA (CTC)**

Calle 39 N°28A – 23, Bogotá

Tel. (+571) 268 2084 Fax. (+571) 268 8576

www.ctc-colombia.com.co

### **CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES (CUT)**

Calle 35 N°7-25 Piso 9

Tel. (+571) 323 7550 Fax. (+571) 323 7950

www.cut.org.co

cut@cut.org.co

### **FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)**

Cra 4 No. 19-85 Piso 7 Bogotá

Tel. 350 0600 Fax: 350 9424 - 350 5701

E-mail fenalco@fenalco.com.co

http://www.fenalco.com.co

### **ANALDEX (Asociación Nacional de Comercio Exterior)**

Calle 40 no. 13 - 09 piso 10. Bogotá

Tel.: (+571) 5 700 600 Fax: (+571) 5 700 600 ext 11, 29

E-mail: analdex@analdex.org

www.analdex.org

## **CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO**

Asociación de Estados del Caribe (ACS)  
Asociación Internacional de Fomento (AIEA)  
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)  
Banco Mundial (BM)  
Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Corporación Andina de Fomento (CAF)  
Corporación Financiera Internacional (CFI)  
Fondo Monetario Internacional (FMI)  
Banco Centroamericano de Integración Económica  
Grupo Andino - Acuerdo de Cartagena (GRAN)  
Grupo de los 3 (G-3). Grupo de los 77 (G-77)  
Asociación Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)  
Organización de Estados Americanos (OEA)  
Organización Mundial del Comercio (OMC)  
Organización de las Naciones Unidas (ONU)  
Sistema Económico Latinoamericano (SELA)  
Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)  
Movimiento de los No Alineados (Colombia ocupa la presidencia en 1997)  
Asociación de Estados del Caribe (ACS)  
Asociación Internacional de Fomento (AIEA)  
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)  
Banco Mundial (BM)  
Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Corporación Andina de Fomento (CAF)  
Corporación Financiera Internacional (CFI)  
Fondo Monetario Internacional (FMI)  
Banco Centroamericano de Integración Económica  
Grupo Andino - Acuerdo de Cartagena (GRAN)  
Grupo de los 3 (G-3). Grupo de los 77 (G-77)  
Asociación Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)